

**JUNTA DEPARTAMENTAL**  
**DE CANELONES**

**12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**26 DE JUNIO DE 2023**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
**AÑO 2023**

**XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**  
**Tercer período**

Canelones, 26 de junio de 2023  
 XLIX LEGISLATURA  
 12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
 Tercer período

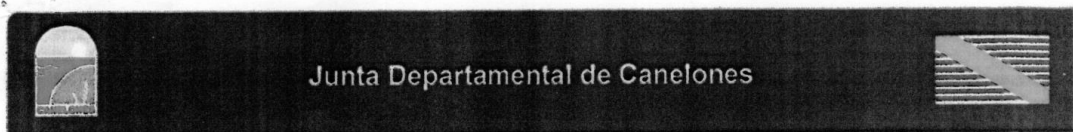
**PRESIDE:** EDIL JUAN RIPOLL  
 Presidente

**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI  
 Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO  
 Director general

1. ASISTENCIA .....	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN .....	7
3. A 50 AÑOS DEL INICIO DEL QUIEBRE INSTITUCIONAL QUE DIO PASO AL PROCESO DICTATORIAL EN EL URUGUAY .....	8
4. SE LEVANTA LA SESIÓN .....	70

## 1.ASISTENCIA



SESION... Extraordinaria..... FECHA... 26/6/23.....

HORA DE COMIENZO... 17<sup>15</sup>..... HORA DE CIERRE... 21<sup>46</sup>.....

Citación Nº... 13.....

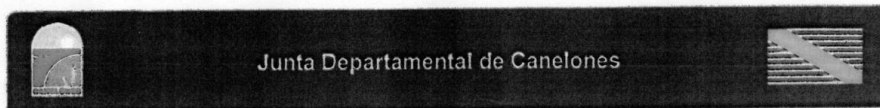
PRESIDENTE... Juan Ripoll.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

## FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	6	NATHALI MUNIZ
32	CARLOS FERRI	37	NIBIA LIMA
63	IVANNA IRIGOIN	68	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAESO	99	JOSE A. SOSA
2	JUAN C. ACUÑA	7	CESAR LISTA
33	NANCY GARCIA	38	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	69	-----
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
3	DANIEL PEREIRA	8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	101	LUCY GARDERES
4	LUCIANA SUAREZ	9	SUSANA MUNIZ
35	JULIO AQUINO	40	-----
66	-----	71	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	102	HERNAN PEREZ
5	ANDREA IGLESIAS	10	CECILIA MARTINEZ
36	-----	41	BEATRIZ MELGAR
67	FRANCISCO CASTERIANA	72	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	103	DANIEL PEREYRA

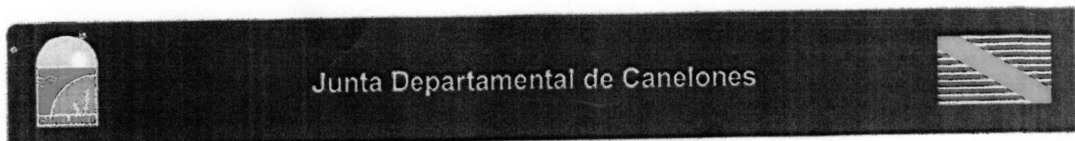


**FRENTE AMPLIO**

11	<b>DIEGO NUÑEZ</b>	<i>[Signature]</i>	16	<b>FABIAN CASTELLANOS</b>	Ausente
42	NIRSA ALVAREZ	Ausente	47	LILIANA DIAS	<i>[Signature]</i>
73	CECILIA PERAZA	Ausente	78	NICOLAS ACOSTA	Ausente
104	ENRIQUE TELLECHEA	Ausente	109	MAYRA PONZO	Ausente
12	<b>JUAN RIPOLL</b>	Presidente	17	<b>Ma. ISABEL MAIESE</b>	<i>[Signature]</i>
43	ROBERTO SARAVIA	<i>[Signature]</i>	48	MIGUEL MENDEZ	Ausente
74	LYA GULARTE	Ausente	79	IVONNE SOSA	<i>[Signature]</i>
105	FEDERICO BETANCOR	<i>[Signature]</i>	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	<i>[Signature]</i>
13	<b>LYLIAM ESPINOSA</b>	<i>[Signature]</i>	18	-----	
44	SONIA AGUIRRE	<i>[Signature]</i>	49	Marcelo Ayala	<i>[Signature]</i>
75	JULIO DOMINGUEZ	<i>[Signature]</i>	80	MARIA LABANDERA	<i>[Signature]</i>
106	MARIELA ALAMILLA	<i>[Signature]</i>	111	SEBASTIAN MENDIONDO	<i>[Signature]</i>
14	<b>CARLOS GRILLE MOTTA</b>	<i>[Signature]</i>	19	<b>YAMANDU COSTA</b>	<i>[Signature]</i>
45	MONICA BUENO	<i>[Signature]</i>	50	MARIANELA CURA	<i>[Signature]</i>
76	-----		81	FREDY PEREZ	Ausente
107	MILDREN IZZI	<i>[Signature]</i>	112	MAYRA SALSAMENDI	Ausente
15	<b>SILVIA GONZALEZ</b>	<i>[Signature]</i>	20	<b>FERNANDA ORTIZ</b>	<i>[Signature]</i>
46	JULIO C. BRUM	<i>[Signature]</i>	51	JOSE E. ORTIZ	Ausente
77	SOLANGE MARTINEZ	<i>[Signature]</i>	82	LAURA LEMOS	Ausente
108	ANDRES PEDRAZZI	Ausente	113	NELSON BRITOS	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala..... *[Signature]* N° 136.....

Asistente..... *[Signature]*.....



SESION Extraordinaria FECHA 26/6/23  
 HORA DE COMIENZO 17:15 HORA DE CIERRE 21:46  
 Citación Nº 13  
 PRESIDENTE Juan Ripoll

1er. Vice.....  
 2do. Vice.....

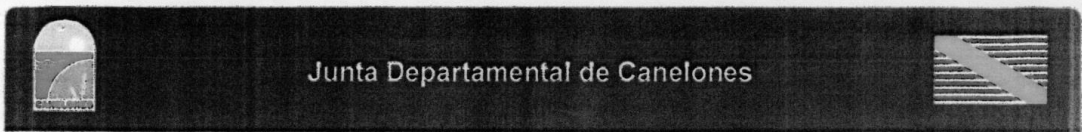
**PARTIDO NACIONAL**

21	AGUSTIN OLIVER	<del>Presente</del>	26	BEATRIZ LAMAS	Ausente
52	MARCELO TAMBORINI	Ausente	57	MARIO RODRIGUEZ	Ausente
83	SEBASTIAN MARTINEZ	Ausente	88	JAIME ROSSI	Ausente
114	GABRIELA MINDEGUIA	Ausente	119	ANA Ma. MODERNELL	Ausente
22	RICHARD PEREZ	Ausente	27	ALEJANDRO REPETTO	Ausente
53	NELSON FERREIRA	<del>Presente</del>	58	EDUARDO ORTEGA	<del>Presente</del>
84	DANIEL ITURLAY	<del>Presente</del>	89	MICAELA HERNANDEZ	Ausente
115	Ma. JESUS MOSEGUI	Ausente	120	FABIO VENTURA	Ausente
23	BETIANA BRITOS	Ausente	28	RAUL DE TOMASSI	Ausente
54	LUIS GOGGIA	Ausente	59	ANDREA MARENCO	Ausente
85	IGNACIO TORENA	Ausente	90	HUGO DELGADO	<del>Presente</del>
116	ANDREA SANDE	Ausente	121	RAFAEL FERRARI	<del>Presente</del>
24	JUAN LOPEZ	<del>Presente</del>	29	GUSTAVO MORANDI	<del>Presente</del>
55	RUBEN OBIAGUE	<del>Presente</del>	60	ROLANDO RIZZO	Ausente
86	CARLOS W. MARTINEZ	Ausente	91	NOELIA MARTINEZ	<del>Presente</del>
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	<del>Presente</del>	122	GONZALO MEDINA	Ausente
25	FABIAN COLOMBO	Ausente	30	LUIS PERA	<del>Presente</del>
56	HECTOR BAYARDI	<del>Presente</del>	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO	<del>Presente</del>
87	CLAUDIO CABRERA	Ausente	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	Ausente
118	PATRICIA PELIZZARI	Ausente	123	MARCELO BENTANCOR	Ausente

Jefe de Sala..... J. N° 136

Asistente..... Blanca

1



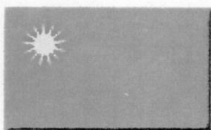
Junta Departamental de Canelones

SESION Extraordinaria FECHA 26/6/23

HORA DE COMIENZO 17:45 HORA DE CIERRE 21:46

Citación Nº 13

PRESIDENTE Juan Ripoll



1er. Vice.....

2do. Vice.....

**PARTIDO COLORADO**

31	ALBERTO COSTA	Ausente
62	SANTIAGO MARANDINO	
93	FANY CASTELLI	Ausente
124	ALFREDO MARTINEZ	Ausente

Jefe de Sala..... Uº 136

Asistente Blanca Lopez

## **2. TEXTO DE LA CITACIÓN**

Canelones, 20 de junio de 2023

### **CITACIÓN N° E0012/023**

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 26 de junio a las 17:00 horas para dar cuenta de los:

**ASUNTOS ENTRADOS:** (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**1. A 50 AÑOS DEL INICIO DEL QUIEBRE INSTITUCIONAL QUE DIO PASO AL PROCESO DICTATORIAL EN EL URUGUAY.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-203-81-00007) (Rep. E0012)

### **3. A 50 AÑOS DEL INICIO DEL QUIEBRE INSTITUCIONAL QUE DIO PASO AL PROCESO DICTATORIAL EN EL URUGUAY**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:15)

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “A 50 AÑOS DEL INICIO DEL QUIEBRE INSTITUCIONAL QUE DIO PASO AL PROCESO DICTATORIAL EN EL URUGUAY. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-203-81-00007) (Rep. E0012)”.

Por tratarse de una sesión extraordinaria y solemne, corresponde fijar la hora de su finalización.

**SEÑORA MAIESE.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

**SEÑORA MAIESE.-** Señor presidente: mociono que la sesión finalice a las 23:59 horas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑORA MAIESE.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

**SEÑORA MAIESE.-** Señor presidente: mocionamos recibir en régimen de comisión general a la señora Silvia Dutrénit y al señor Nelson Villarreal Durán, y otorgarle veinte minutos a cada uno para realizar una exposición, con una posible prórroga de diez minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**



La Junta Departamental de Canelones pasa a sesionar en régimen de comisión general.

(En comisión general)

Invitamos a ingresar a sala a la señora Silvia Dutrénit Bielous, historiadora, investigadora y doctora en Estudios Latinoamericanos, y al señor Nelson Villarreal Durán, docente de la UDELAR y licenciado en Filosofía.

(Ingresan a sala los invitados)

Les damos la bienvenida.

Realizamos esta sesión extraordinaria y solemne de la Junta Departamental a los efectos de considerar los 50 años del inicio del quiebre institucional que dio paso al proceso dictatorial en Uruguay.

Le cedemos el uso de la palabra al señor Nelson Villarreal Durán.

**SEÑOR VILLARREAL.-** Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecerles, por esta instancia, al presidente de la Junta y a la Comisión de Derechos Humanos.

Es un placer estar en la ciudad de Canelones. Yo vivo en Ciudad de la Costa y no vengo a esta zona, pero es fundamental transitar el territorio.

Básicamente, voy a exponer en torno al dilema que implica hacer memoria desde el presente, puesto que toda retrospectiva no solamente tiene que ver con desde dónde se recogen y se piensan estos temas, sino también con cómo aprender para los dilemas prospectivos, es decir, para el futuro. Entonces, el clivaje que me parece importante ver conceptualmente es el dilema de la democracia. Estamos en un contexto regional y global en el que las democracias hoy también están en duda, están en juego. Ese dilema implica pensar en lo intrínseco de la vida democrática; me refiero a cómo se resuelven los conflictos.

Si uno mira al pasado, puede ver que la ruptura institucional, el golpe de Estado, el terrorismo de Estado se instalaron a partir de un proceso largo que surge en el año 1959. Vamos a ver las razones de ese proceso respecto al cambio que el país estaba viviendo y cómo resolvía los conflictos, los dilemas y las contradicciones que se fueron instalando desde mediados de 1965 hasta 1968, y luego desde 1968 a 1973, con las medidas prontas de seguridad y las distintas acciones de ruptura institucional. Se fue acumulando la idea de la excepcionalidad. En teoría

política —es importante en la institucionalidad tenerlo claro—, hay relatos que dicen que el caos, el desorden, el conflicto deben ser resueltos con el orden de la excepcionalidad.

Sin embargo, las democracias no se afirman a partir del atajo de la excepcionalidad, que termina desencadenando formas de violencia como las que vivió nuestro país; se tienen que encontrar en cada momento histórico los instrumentos para que la democracia logre ser capaz de reformularse. ¿Para qué? Para ampliarse, para trastocar los mecanismos que impiden que la diversidad de voces, que las contradicciones sociales encuentren la canalización necesaria. Por tanto, parece profundamente oportuno reflexionar sobre este tema en una institución democrática como lo es esta Junta Departamental; si no, podemos quedarnos en el relato, que se puede hacer como una historieta, y hay que tener mucho cuidado con eso.

Entonces, es muy importante decir que, en este clivaje de dilema, hoy se construyen relatos sobre la necesidad del orden ante el caos; se construyen ideas respecto a que la democracia es más un problema que una solución.

Me parece importante mencionar algunos mojones.

El Uruguay de la primera mitad del siglo XX amplió democracias; construyó un fenómeno que es reconocido como una democracia plena porque no solamente logró estabilidad relativa en el sistema político, negociación, sino también ampliar democracia en lo social, en lo económico, en lo educativo. De alguna manera, ese modelo había comenzado a resquebrajarse.

A su vez, geopolíticamente, se estaba dando un conflicto muy fuerte en el mundo: la Guerra Fría. En gran parte de América Latina, ese conflicto fue leído más como una cuestión de estar de un lado o del otro que de negociar determinados procesos. Por lo tanto, el fenómeno de la Revolución Cubana va a instalar en América Latina una referencia sobre cómo ampliar democracia.

Por otro lado, había paradigmas que se terminaban y, además, en el contexto regional, había circunstancias por las cuales, mayoritariamente, se generaban interrupciones democráticas. Pensemos que, en 1964, el golpe de Estado en Brasil va a condicionar y generar en la sociedad uruguaya la sensación de que Uruguay también podía decaer. Eso se relaciona con cómo se entienden las instituciones.

En 1965, la dinámica social generó el Congreso del Pueblo, que constituyó un mecanismo de participación social y originó la Convención Nacional de Trabajadores —CNT—.

Desde el año 1962 a 1966, los gobiernos —en ese momento, hubo un giro político del Partido Nacional— habilitaron la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico —CIDE—, un espacio para pensar el Uruguay del futuro, que fue coordinado por Enrique Iglesias

—un referente en las décadas posteriores en distintos niveles—, quien diagnosticó aquellos callejones sin salida que tenía el país.

Por otro lado, el proceso político llevó, nuevamente, a la asunción del gobierno por parte del Partido Colorado en 1967-1968 —período en el que hubo una reforma constitucional que introdujo elementos democráticos, como los plebiscitos y los referéndums—, y la muerte del presidente Gestido va a generar un declive en la capacidad de negociación democrática. Esto hace que quien asume como gobernante, el vicepresidente, ante un sistema social en conflicto, apele a un instrumento —sí, constitucional— como las medidas prontas de seguridad. Y va a ir construyendo esta cuestión de que el dilema de este foco móvil —como dice Mario Benedetti respecto a la cultura— que es la democracia, no es algo estático, en vez de resolver las tensiones y conflictos sobre la base de la negociación y la capacidad institucional, comienza a transitar hacia el autoritarismo.

Este proceso se va a dar desde 1968 hasta 1973. Por eso, no podemos leer lo ocurrido el 27 de junio como un hecho aislado, sino enmarcado en un proceso del cual toda la sociedad es parte, el sistema político y el sistema social. Evidentemente, la emergencia de una guerrilla en la década de los sesenta va a transformarse en un argumento, para determinados actores, respecto a esa contradicción autoritaria, porque todos los datos muestran que no fue el factor determinante para que se diera la ruptura institucional —el golpe de Estado— y para transformar al Estado en un actor o instrumento ya no garantista de derechos, sino en el actor que violenta a la sociedad. Esto es muy importante, se fue construyendo esta idea de la excepcionalidad, de que las democracias llegan a un techo y en ese punto tienen que establecer orden en vez de establecer nuevos mecanismos democráticos.

Ese proceso va a tener un actor fuerte dentro de la estructura institucional del Estado: las Fuerzas Armadas. Fuerzas Armadas que adquirirán, desde 1965 en adelante, un peso tal que van configurar un poder, conjuntamente con el poder civil —deteriorado en el sistema político—, que va a provocar la ruptura institucional del 27 de junio de 1973. En realidad, en febrero de 1973 hubo una tendencia a instalar la idea de excepcionalidad, y ya en octubre de 1972 se había tenido el primer quiebre cuando renuncia el ministro de Defensa del gobierno de Bordaberry, porque los militares, conminados a liberar a cuatro médicos que estaban presos y siendo torturados—, no lo hicieron.

Es importante ver esto hacia atrás y hacia delante, porque lo que llamamos *ruptura institucional*, *quiebre institucional* o *golpe de Estado* se va a dar entre civiles y militares. Es el único golpe de Estado en América Latina en que el presidente civil va a encabezar la ruptura institucional conjuntamente con las Fuerzas Armadas. En toda América Latina, la irrupción es

dada solo por el factor militar. Sin embargo, del proceso dado de 1973 a 1976, las Fuerzas Armadas van a tener un peso mayor y determinante, y se va a agudizar lo que se llama *terrorismo de Estado*. No cabe la menor duda de que, a partir de esos años, la institución militar va a tener un peso mayor y se va a generar un mecanismo de identificación con el rol del Estado. Vale la pena plantearlo en este contexto, en la medida en que, hoy, desde este presente miramos el pasado, las consecuencias de ese pasado, tanto de ruptura institucional como de utilizar el Estado como instrumento represor de la sociedad. ¿Quiénes fueron presos? Personas que militaban social o políticamente. Es decir, la ruptura institucional en el Uruguay se va a estructurar sobre el hecho de frenar la movilidad social y la dinámica política.

Hoy, vamos a escuchar en el parlamento nacional las voces de tres actores políticos —uno del Partido Nacional, otro del Partido Colorado y otro del Frente Amplio— que expresaron su oposición a la ruptura institucional, que era “inevitable”, dicen algunos. Evidentemente, fue inevitable, mirada desde ese proceso de deterioro donde se instaló la idea de que la democracia no se puede resolver por sí misma y necesita de un actor externo o interno que reconfigure el orden social.

En esa perspectiva, es importante releer el entramado social, mirado desde el presente y hacia el futuro. La virtud que se da en la actualidad es que en los medios de comunicación, en todos los ámbitos se está hablando de este tema. Pero la pregunta que tenemos que hacer es si “en los mundos de la vida”, como dice Habermas, que son la educación, que son las familias, que son los barrios, que son los territorios, se está hablando de la importancia de resolver los conflictos con los instrumentos de la democracia: la negociación, la tolerancia y la capacidad de encontrar mecanismos que resuelvan los callejones sin salida.

Otro de los grandes dilemas que se instalaron en este sentido es que las democracias vividas solo como gestión de pluralidades y diversidades encuentran un límite cuando no gestionan la desigualdad de poder y las inequidades sociales y económicas. En ese conflicto, estaban profundamente encontradas en cómo habilitar los mecanismos democráticos a distintos niveles. Esto es una cuestión permanente en la sociedad.

Por tanto, la ruptura institucional va a tener actores directos: el poder civil y el poder militar, y los sectores políticos. Me refiero a todos los sectores que, de alguna manera, veían que la ruptura institucional era factible. Históricamente algunos participan de forma más directa que otros, pero la conciencia era que si la ruptura ayudaba al proceso social, entonces era pertinente; que si el proyecto de ruptura institucional habilitaba un orden que saneaba la corrupción, la dispersión, saneaba el conflicto, entonces era pertinente.

Comparativamente, quizás hoy hay conciencia de que la democracia en sí misma es importante. Ahí entran los niveles de la democracia: el nivel representativo, el nivel participativo y el nivel deliberativo. Las democracias tienen, como condición necesaria, la representatividad, que hace a la expresión de la pluralidad que existe en esa sociedad, así como a la participación y al involucramiento que la sociedad tiene con ellas para que la deliberación pueda constituir el mecanismo de resolución de los conflictos.

Una constante en la ruptura institucional que se vivió y en el dilema de las democracias desafiadas en el presente es lo que plantea la filósofa alemana Hannah Arendt. Ella dice que si las democracias son viables, ya no lo van a ser solo por la capacidad de representación, de participación y de deliberación, sino que lo serán si logran la reflexividad. Es decir, si estas pueden reflexionar sobre esos mecanismos de toma de decisión que pueden hacer del otro alguien con quien, en la confrontación, se puede encontrar la resolución de problemas, y no hacer del otro un enemigo a ser destruido, que fue lo instalado en el proceso dictatorial.

Dado que me quedan pocos minutos, me parece muy importante hacer referencia a cómo devino la estructura institucional, cómo se fue deteriorando. Fue perdiendo contacto con la dinámica social, fue perdiendo contacto con la estructura cultural, fue perdiendo contacto con la dinámica de cómo enfrentar esos conflictos. El historiador Jaime Yaffé rescata una encuesta de la consultora Gallup del año 1973 que habla de los *prescindentes*: aquellos que, de alguna manera, indirectamente apoyaron el golpe de Estado, aunque no eran parte directa de los conflictos. Es brutal lo que surge de los números sobre esa ciudadanía que se sentía prescindente porque los actores políticos, sociales y culturales no tenían un vínculo relativo con esos procesos.

Vale la pena retomar esto, porque la sostenibilidad de ese foco móvil, que es la democracia, reclama que la institucionalidad, la participación, la representación y la deliberación se relacionen. Sobre todo, en momentos en que las transformaciones tecnológicas hacen que cada uno esté en su burbuja, y entonces, tanto la política, la economía como la sociedad quedan aisladas de los mecanismos que la democracia reclama.

Por tanto, pensar en el golpe de Estado es remitirse a hacerse cargo de esas contradicciones. Reclama, justamente, identificar las instituciones que operaron contra la democracia y, en este sentido, es clave entender que la democratización del Estado es altamente necesaria para que la cultura democrática penetre a la propia sociedad también.

Entonces, el hallazgo de los restos de una persona, la semana pasada, que sabemos que era una mujer, que fue violentada —torturada o asesinada, pero está claro que ocurrió en ese contexto de represión estatal—, es el ejemplo más claro de que la estructura estatal dejó de ser garantista de derechos para ejercer la violencia mayor. ¿Contra quién? Contra la ciudadanía. Lo

que devino fue utilizar todo el aparato del Estado para atentar contra la ciudadanía, en la participación social y política de la diversidad política.

Yo también soy docente en la Universidad Católica, no solo en la Universidad de la República, y allí doy un curso sobre religión y política. Invité a Santiago Gutiérrez —nieto de Héctor Gutiérrez Ruiz— y a Gerardo Bleier —hijo de un desaparecido uruguayo— para que asistan mañana a hablarles a las nuevas generaciones del impacto trágico que tuvo la acción de un Estado que, en vez de garantizar derechos, lo que hizo fue violentar la dignidad de las personas.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias a usted, profesor.

Tiene la palabra la doctora Silvia Dutrénit Bielous.

**SEÑORA DUTRÉNIT.-** Buenas tardes.

Distinguidos señor presidente, Juan Ripoll; señor secretario, Miguel Sanguinetti; distinguidos ediles —todas y todos— de esta Junta Departamental: es para mí un honor haber sido invitada a esta sesión solemne con motivo de recordar una fecha emblemática de nuestra historia reciente. Emblemática no por lo feliz que el hecho recordado ha significado para la sociedad, sino por lo que simbolizó para un país con larga y sólida tradición democrática. Emblemática, también, por ser el Uruguay un país con una raigambre partidaria y de organizaciones sindicales y gremiales autónomas, con una cultura democrática que comenzaba afianzándose en la escuela pública, cuando los niños y las niñas dirimían, por medio del voto, la elección de los representantes de la Cruz Roja, con la presencia de los funcionarios de la Corte Electoral. Y no menos emblemática por destacarse en el concierto latinoamericano por la fuerza de la ciudadanía y la defensa de las libertades, que traía desde comienzos del siglo XX el cuño plasmado en la sentencia de don Pepe Batlle: “Orientales todos”.

Comienzo diciendo que la invitación es un honor que trasciende lo personal, entre otras razones porque soy de las uruguayas y uruguayos que no residen dentro de las fronteras territoriales tradicionales. Hace 47 años que debí abandonarlas. Pasados los años, después de 1985 opté por una segunda tierra, la mexicana, la que me dio refugio en aquellos años, la de mi hija y mi hijo, la de mis nietos y nietas.

Esto que hoy es una invitación oficial se vincula con una vida académica estrechamente relacionada con temas e intercambios entre mis dos patrias. Y sí, distinguidos y

respetados representantes, ustedes han tenido un gesto muy importante: los de afuera también somos parte de este país. Nuevamente, muchas gracias.

Recordemos: a principios de junio de 1973, se observaba la configuración galopante de un golpe de Estado, *El golpe de Estado más largo*, como tituló Gonzalo Varela su último libro.

Volver sobre aquel acontecimiento es volver sobre un pasado presente que afecta a las sociedades en tanto sus huellas son imborrables y son fuente de una controversia que todavía involucra diferentes ámbitos sociales y políticos.

Por cierto, sin alejarnos de lo que hoy mantiene en vilo a los familiares de desaparecidos y a varios sectores de la sociedad —debo suponer—, que es el reciente hallazgo de restos humanos en el Batallón N° 14, que, ya se intuye, corresponden a una detenida desaparecida de los años de la dictadura, sobresale lo que después de cincuenta años y algo más —no olvidemos los años del autoritarismo y la sistemática represión— está incrustado en nuestra historia reciente como una deuda sobre la verdad a la vez que sobre la justicia.

La horizontalidad y la inclusión que se forjó desde aquella joven sociedad uruguaya de principios del siglo XX obliga a no olvidar que la larga dictadura que se inicia una vez consolidado el golpe de Estado dio lugar a una clasificación de los ciudadanos, incluyente y excluyente, según su grado de peligrosidad para la democracia, decidida, eso sí, por parte de quienes habían avasallado las instituciones. De esta forma, se instauró el certificado de fe democrática, que distinguía la ciudadanía en tres grupos: A, B y C, según su “grado de peligrosidad” y resultaba necesario para efectuar cualquier trámite en aquella época. Quienes tenían la clasificación o grado C corrían el riesgo de ser detenidos inmediatamente por las autoridades.

Nos referimos a un Uruguay que acompasó la construcción del enemigo interno en la región mediante la adopción de la doctrina de la seguridad nacional. No se puede obviar que luego de una historia de estabilidad democrática y en un sistema político integrador, tanto de las sólidas comunidades partidarias como de las organizaciones sindicales o gremiales, había comenzado el debilitamiento de este país, expresado en una crisis económica, social, con intensos conflictos y luchas impulsadas con distintas estrategias, políticas, gremiales, sindicales y armadas. Esto, en tanto una forma de gobernar con expresiones de autoritarismo creciente se iba consolidando, en algún caso, mediante figuras comprendidas en la Constitución, como fueron las medidas prontas de seguridad.

Para avanzar en la historia, es necesario decir que aquel golpe de Estado del 27 de junio de 1973 no respondió esencialmente al enfrentamiento con la guerrilla, en particular con el

MLN. No. La conflictividad social y política cobró una fuerza contrahegemónica —citando a Gramsci—, en medio de una convocatoria a las Fuerzas Armadas; una convocatoria que devino en su instalación como actor principal durante más de una década.

Hoy más que ayer, es posible conocer la actividad regular de los servicios de inteligencia policial y militar, que de manera sistemática e indiscriminada llevaron adelante no solo la vigilancia a la sociedad —en particular a algunos sectores—, sino, y al mismo tiempo, el despliegue de una estrategia de terror en la cotidianidad a una parte importante de los ciudadanos. En apariencia, nada distinto a lo que se fue dando, casi como caída de naipes, en la región más cercana.

Sin embargo, el Uruguay tuvo una particularidad, una entre muchas, pero raigales. La disolución del parlamento en la madrugada del 27 de junio se concibió y se constituyó como un autogolpe de Estado por parte de quien fuera el presidente constitucional hasta ese momento: Juan María Bordaberry. Muchos años después, condenado por atentado a la Constitución —entre otros delitos—, afirmó en su libro *Las opciones*:

En el Uruguay se dio una circunstancia única, como es la de que un civil quedara al frente del proceso en la presidencia de la República [...] al darse las circunstancias que justificaban la intervención de las Fuerzas Armadas había un civil en el ejercicio de la Presidencia de la República que compartía absolutamente la necesidad de romper con las tradicionales ataduras institucionales que impedían el enfrentamiento exitoso con el marxismo.

Y prosigue Bordaberry:

La ubicación del poder es, en esencia, el gran cambio que se produce con la intervención de las Fuerzas Armadas. El poder pasa de los partidos políticos a ellas, que lo asumen. De este hecho se desprenden las consecuencias más importantes. Esto es la disolución de los órganos parlamentarios, el desplazamiento de las autoridades administrativas y un largo etcétera.

No tengo duda de que es posible coincidir con esta valoración de circunstancia única, no repetida en los países del área conosureña, como esa de que un civil quedara al frente de la República, pero hay muchos asuntos que se olvidan de aquel momento aciago e inaugural de la historia reciente de nuestro país. Los invito a un breve repaso. Eran las 5:30 de la madrugada del 27 de junio, cuando el presidente constitucional disolvió por decreto el parlamento. A partir de ese momento, su poder se apoyó esencialmente, como él mismo lo dejó registrado, en las Fuerzas Armadas, dando inicio a un largo período dictatorial de estrecha connivencia cívico-militar. Ello vino acompañado de una severa restricción de las libertades fundamentales.



Hagamos memoria quienes fuimos testigos entonces de aquella última sesión del parlamento, en que quedaron grabadas en los discursos de algunos de los legisladores las posturas políticas que se expresarían en adelante. En tanto, y de inmediato, el vasto y unificado movimiento sindical, de incluyente y diversa composición social y laboral, respondió con asambleas en los turnos matutinos ratificando la decisión de huelga general ante un golpe de Estado. Lo acompañaron otros grupos sociales, estudiantes, partidos y sectores políticos.

Esta respuesta fue, por cierto, un acontecimiento también, por lo inigualable en la región, y devino en pocas horas en la ocupación por los trabajadores organizados, mediante la CNT, de cientos de fábricas. Se había echado a andar la huelga general, abarcando espacios de la actividad pública y privada. Fueron dos semanas con paralización de las principales fuentes económicas, de servicios y de la enseñanza, principalmente en Montevideo, aunque, por supuesto, no estuvieron ausentes expresiones combativas en algunos otros departamentos y ciudades del país.

Como sabemos, frente a la valiente, gigantesca y ejemplar expresión de lucha, fue imposible revertir la fuerza cívico-militar que atropelló y avasalló la institucionalidad democrática.

Recuerdo lo que se argumentó por parte de la CNT al levantarla. Lo cito:

La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido alcanzar aún la victoria deseada, pese al heroísmo de los trabajadores, que han tenido que enfrentar condiciones adversas, cuando no han madurado todavía plenamente las bases para lograr esa victoria. La batalla debe pues proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha. El principio táctico fundamental en una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo y fortalecer las propias [...]. Es este principio el que debe guiar nuestras acciones en este momento dramático.

El levantamiento fue acompañado de la manifestación del 9 de julio de 1973. La huelga tuvo un valor simbólico que singularizó la respuesta al golpe de Estado por parte de la oposición sindical, con apoyo, como decía, de sectores partidarios y de diversos grupos sociales. Su levantamiento se dio después de la manifestación, con una amplia representatividad social y política, realizada aquel 9 de julio a las cinco en punto de la tarde, al grito de la estrofa del Himno nacional “tiranos temblad”. La convocatoria pública para ese día fue realizada por el periodista Rubén Castillo, quien la difundió en su audición al leer el poema de Federico García Lorca en el que se repite “*a las cinco en punto de la tarde*”. Y al final de la tarde fueron detenidos, ya en casa de uno de ellos, los generales Líber Seregni y Víctor Licandro, y el coronel Carlos Zufriategui, que habían participado en la manifestación.

Una forma de resistencia siguió siendo la enunciación de esa estrofa con mucho énfasis en los lugares públicos en momentos en que se cantaba el Himno y que resultó en la detención de personas y la amonestación laboral a unos cuantos uruguayos.

Lo que siguió, en medio de gran incertidumbre, fue una cada vez más creciente represión, que no difiere de lo acontecido en los países cercanos en el mismo arco temporal. No obstante, para el caso uruguayo no dejaba de ser novedosa, a pesar del creciente autoritarismo vivido desde aquel 1968, en el que se fue perfilando de manera cada vez más estrecha el núcleo del aparato represivo del Estado y comenzaron a ocurrir los asesinatos de estudiantes y la tortura sistemática.

La legitimidad del régimen en ciernes fue cuestionada desde el momento mismo del golpe, pese al esfuerzo por justificarla desde el discurso cívico-militar. A pesar de la creación de una figura que hacía las veces de parlamento, como fue el Consejo de Estado, y la presencia en algunos ministerios de civiles, el régimen contó con un mínimo respaldo civil de personajes políticos.

Comenzaron años con una cotidianidad de miedo, de terror, con miles de presos políticos, previo a una tensa situación de detenidos no reconocidos como prisioneros, de la tortura como método permanente para obtener información, de muertos y desaparecidos, de cancelación de toda posibilidad de libertad de expresión, con partidos políticos proscritos, colectividades partidarias suspendidas y el Decreto N° 622/73, que consagraba normas relativas al funcionamiento de los sindicatos. Con esas normas se pretendía, por cierto, configurar una nueva organización del movimiento sindical eliminando su tradición autónoma. Los trabajadores respondieron con el fortalecimiento de los sindicatos históricos, aunque se vieron obligados a una “reafiliación sindical” mediante la adecuación formal a las reglas impuestas.

Mientras transcurría 1973, se activó, a la vez, un plan que parecía estar previamente elaborado: la intervención de la Universidad de la República. Pese a las elecciones universitarias de setiembre, en las que triunfaron en su mayoría las listas opositoras al régimen, y la bomba que estalló en Ingeniería y provocó la muerte de un estudiante, el Decreto N° 921/73 fijó las nuevas bases normativas de la vida universitaria. Las tropas ocuparon sus edificios, se suspendieron las clases y un porcentaje importante del personal docente fue obligado a renunciar. Meses después, fueron liberados el rector y los decanos, excepto el de Ingeniería, y comenzó el exilio universitario. En adelante, reiniciadas las actividades, quedaron bajo control estricto del equipo interventor.

Ante aquel contexto de persecución y violatorio de los derechos humanos, miles, decenas de miles de uruguayos tomaron el camino del exilio para preservar su libertad y hasta su

vida. El exilio comienza a ser, entonces, un hecho contundente, cuyas raíces se ubican antes de 1973, cuando algunos presos políticos recurrieron al artículo 168, inciso 17, de la Constitución de la República, para salir del país. Mientras tanto, en la noche oscura de aquel Uruguay, otros miles tomaron en sus manos la resistencia interna y muchos cientos el camino de la clandestinidad.

Esos tramos de la historia inicial de la dictadura me traen a la memoria estrofas de *Adagio a mi país*, de Alfredo Zitarrosa:

Tu no pediste la guerra,  
madre tierra, yo lo sé.  
Dice mi padre que un solo traidor  
puede con mil valientes;  
él siente que el pueblo en su inmenso dolor  
hoy se niega a beber en la fuente  
clara del honor. Tu no pediste la guerra,  
madre tierra, yo lo sé.  
En mi país somos duros,  
el futuro lo dirá

Ese futuro comenzó a percibirse cuando fue necesaria la manifestación ciudadana en un identitario ejercicio de la cultura uruguaya, como es participar de un acto en que se expresa mediante el voto la decisión ciudadana. En noviembre de 1980, se reveló el rechazo a la dictadura mediante el NO en el plebiscito. Sorpresa sí, aunque nada es posible sin pensar que había un trabajo subterráneo, resistente, de militantes políticos, sindicales, gremiales y de otros sectores de la ciudadanía.

¿Por qué desde el presente volver a la historia del pasado traumático uruguayo de la segunda mitad del siglo XX? Porque es un pasado que afecta a varias generaciones coetáneas, pero que, a la vez, trasciende lo meramente referencial para encarnar en un presente impregnado de múltiples reflejos que provienen del mundo globalizado, como ha señalado Néstor García Canclini. A su vez, esos reflejos refractan luces y sombras hacia el futuro. En esa dimensión, en los abismos y las tensiones temporales que crean este recordatorio de los 50 años del golpe de Estado —y del otro golpe de Estado de 1973, el chileno, y de los 40 años de la redemocratización argentina—, estamos hoy. Es decir, nos situamos, al decir de Reinhart Koselleck, entre “el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa”.

Son las miradas desde el presente las que imponen nuevos sentidos y demandas de conocimiento renovados a la luz de otras preguntas. ¿Hacia dónde va el Uruguay en este ya

avanzado nuevo siglo? Desde que despuntó, es una interrogante que alumbra distintas inquietudes y reflexiones. A la hora de buscar las respuestas, con las miradas se procura entender hechos y procesos presentes por la pervivencia de tendencias y legados culturales con arraigo social. Esa reiterada observación de un pasado que de manera insistente se hace presente parte también de un lente puesto en un futuro abierto y desconocido, pero con expectativas, a veces, algo acotadas.

La fecha convoca y vehiculiza esta empresa de evocación. Sin duda, quienes fueron protagonistas de aquel 1973 encuentran el espacio, en este presente, para vencer el silencio y dar testimonio de aquello que antes no pudo ser expresado.

Hoy decimos, con certeza y dolor por las decenas de miles de víctimas y por el daño provocado a la institucionalidad, que la represión, desde los primeros años del autoritarismo —en que se tuvo el propósito fundamental de desarticular y eliminar a la diversa oposición, entendida como subversiva, y a toda la influencia que pudiera tener en la cultura, la enseñanza, en fin, en todos los ámbitos—, sí se fue revirtiendo. Con mucha lentitud y sigilo, de la sociedad emergieron distintos sectores que unieron fuerzas para iniciar la ruta por la que sucumbiría el régimen.

Más tarde, el sostenido esfuerzo por asir la institucionalidad desde las cenizas que dejó la dictadura se redobló para afirmar las instituciones y dar el necesario juego democrático, pero sin que se pudiera olvidar el principal problema: la gigantesca deuda de verdad y justicia. Miles y miles de víctimas de esta pequeña sociedad, numéricamente hablando —no olvidemos que durante la dictadura, internacionalmente, se conocía a Uruguay como quien tenía la cárcel más poblada con relación a su cantidad de habitantes—, debieron vivir más de una década en la oscuridad del terrorismo de Estado.

Afirmo, como dicen los carteles que están sobre las bancas, ¡nunca más! Y afirmo, a la vez, que no hay construcción democrática con este debe que el Estado tiene para con los familiares y la sociedad toda. Y con las nuevas generaciones tenemos un debe, que es conocer nuestra historia reciente inclusiva, sin tabúes, sin recortes y reconstruyendo con ellas una afirmación democrática. Pongo énfasis en decir que no logro distinguir un horizonte de visibilidad sin esa transmisión nítida a las nuevas generaciones.

Hablando de las nuevas generaciones, retomo algo de lo dicho casi al inicio. El Uruguay se transformó en una sociedad de expulsión cuando el inmenso influjo exiliar se sumó a las olas migratorias de los años sesenta. ¿Por qué referirlo nuevamente y hasta invocarlo en mi propia trayectoria? Sí, respetados y distinguidos representantes de esta honorable Junta Departamental de Canelones, entre las huellas que quedaron de la dictadura, está ese Uruguay

fuera de las fronteras tradicionales, ese otro Uruguay instalado en decenas y cientos de geografías en el mundo.

Ese universo no debemos olvidarlo al evocar los 50 años del golpe de Estado; está presente también en estos días y en distantes geografías donde emergen recordatorios de aquel emblemático y ruptural acontecimiento.

Regreso a la historia como historiadora, al taller de mi oficio, con mi quehacer diario, por medio de las miradas cruzadas de lo nacional e internacional, de los hechos, los protagonistas, las redes, las generaciones, todo acompañado siempre por la fuerza y la voz de los testigos. Trabajo en este cruce entre la historia política y la de las subjetividades, que está más allá de las trayectorias de las colectividades partidarias, grupales, sindicales, gremiales. Por ello, quiero compartir tres aspectos que responden a los sucesos y las detonaciones que el golpe y la dictadura provocaron.

Empiezo por una de las rutas posibles del exilio, que fue el asilo diplomático. En Uruguay, fue muy reducida la oportunidad de que las embajadas abrieran sus puertas en virtud del derecho de asilo. Sin embargo, si hubo una que destacó en ese sentido, esa fue la embajada mexicana. Especialmente entre 1975 y 1977, fueron protegidos y asilados por esa representación más de cuatrocientas personas, perseguidas por su rol de militantes, políticos, sindicales, gremiales.

Una representación de esos ámbitos de la sociedad uruguaya estuvo presente tal cual un espejo en el cobijo mexicano en Montevideo. Este hecho, del cual se podría hablar con mucho detalle, revela, al menos, asuntos de enorme importancia. El embajador Vicente Muñiz Arroyo, basándose en la Convención de Asilo Diplomático, instrumento jurídico signado en la Convención de Caracas de 1954, puso en práctica aspectos esenciales: la precisión de que el asilo solo procedería para perseguidos por motivos políticos, la determinación de los lugares donde podría otorgarse y la clarificación de los derechos y las obligaciones de los Estados, tanto asilante como territorial.

No era sencillo, en aquellas circunstancias, proceder mediante una decisión que no estaba registrada en la normatividad, es decir, actuar concediendo, primero, la protección y, luego, investigando si el solicitante era merecedor del asilo, para dar paso al otorgamiento. Era, a la vez, dificultosa la negociación con la cancillería uruguaya, porque pese a que se establecían en el instrumento jurídico derechos y deberes de los Estados involucrados, el reconocimiento y aceptación de que se había concedido el asilo a muchos perseguidos no se quería aceptar oficialmente.

Con enormes dificultades, pero con gran convencimiento de que lo que se hacía diplomáticamente era lo correcto en términos de la esencia del derecho de asilo, resalta, sin dudar, el papel de un hombre valiente, humano y profesional como fue Muñiz Arroyo. Asimismo, se destaca un Estado convencido de que debía dar acogida a quienes eran perseguidos, en este caso, por la dictadura uruguaya. Conocer estas microhistorias solo es posible si se valoriza, si se entiende que esos testigos tan diversos, protagonistas en diferentes roles, son parte de la historia.

Otro episodio que está en los andamios de mi taller de historiadora refiere a la resistencia y la clandestinidad de muy valientes mujeres y hombres que, en su cotidianidad en dictadura, tomaron atajos para combatirla desde distintos ámbitos dentro de Uruguay. Estas formas de actuar que asumieron esas mujeres y esos hombres trascendieron fronteras, tejieron redes de distinto tipo, se instalaron en otros países para desplegar, desde puntos distantes, denuncias, solidaridades, propuestas y conformaciones organizativas políticas, sindicales, culturales, que apoyaron el trabajo opositor interno y, por supuesto, a las familias de los presos.

Es de subrayar que resistencia, semilegalidad y clandestinidad de uruguayos trabajando cotidianamente para apoyar la lucha en el interior del país se dieron en geografías tan complejas como la argentina, en particular en Buenos Aires. Ahí también las redes estaban presentes desde condiciones extremadamente riesgosas, muy peligrosas y cargadas de inmensa tensión. Este acercamiento, que quizá solo es posible poniendo la lente en otros escenarios, en otras formas de pronunciamiento, muestra que esas redes invisibles alimentaron lo más importante, lo que ocurría dentro del territorio nacional.

A 50 años de aquel quiebre institucional, en este Uruguay que se reconstruyó y en el que es posible evocarlo, entre otros lugares de representación de la ciudadanía, en la Junta Departamental de Canelones, invito a todos sus integrantes —para fortalecer la democracia— a mirar el universo que creció exponencialmente fuera de fronteras. Allí están muchos de aquellos niños y aquellas niñas del exilio —de los exilios—, también de otros tipos de migraciones originadas por esa historia. Generaciones que hoy pertenecen a un mundo adulto que, a su vez, ha echado a andar terceras generaciones. Este universo diverso y crecido nos da una visión de futuro. Nos enseña que lo que está en distintos puntos del mundo es un Uruguay que no es caduco, que no es añejo, sino que es vigoroso y creativo. Son hijos, nietos y en algunos casos bisnietos de la voluminosa diáspora uruguaya. Es difícil imaginar —lo sé— que existan huellas y marcas de lo que detonó el golpe de Estado en sus trayectorias de vida. Puedo afirmar con énfasis, como resultado de mis investigaciones, que muchas de ellas están presentes en sus emociones, en sus sensibilidades y en sus quehaceres. Volver sobre las distintas y nuevas

generaciones es ver hacia el futuro, no solo por lo que ellas hacen de manera individual o colectiva, sino también porque pueden ser una forma de entender que el Uruguay está y se proyecta hoy en muchos rincones del mundo.

A estos y otros temas he dedicado mi vida académica, la que se cruza diariamente, sin duda, con mis emociones de la historia vivida. Muchas gracias por darme la oportunidad de compartirlas con ustedes en este digno e importante espacio.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra el profesor Nelson Villareal para utilizar los diez minutos finales.

**SEÑOR VILLARREAL.**- La doctora abordó algunos de los puntos a los que me iba a referir en este segundo espacio, pero me parece oportuno reforzarlos, en la idea de lo que ha provocado el hecho de que la ruptura institucional transformara al Estado uruguayo —que debía ampliar democracia, que debía garantizar derechos— en un Estado que violentó a la sociedad que buscaba ampliar derechos.

La secuencia de autoritarismo, dictadura y terrorismo de Estado tiene que ver con una construcción ideológico-social que debe ser abordada y discutida, porque es la que trastocó, efectivamente, a ese Uruguay de lo que se llama *democracia plena*. Al retomar la vida democrática, luego del período dictatorial, estábamos todos muy convencidos de que esto era así, pero sin embargo queda claro que el Estado uruguayo aún debe democratizarse no solo en las formas de participación para que la ciudadanía se sienta parte de las garantías, sino en que las instituciones del Estado deben garantizar verdad y justicia para la reconciliación de los orientales. No hay posibilidad de que nos vivamos como una sociedad reconciliada cuando el Estado no logra acercarse a la verdad que produjo un instrumento de eliminación, de expulsión, de muerte y de tortura.

Quisiera referirme a esa sociedad que se fue configurando en la década de los sesenta sobre la lógica de ampliar y garantizar democracia.

La creación de la CNT. Veo en la barra a los integrantes del SUNCA y de otros sindicatos, lo cual me parece muy importante, porque las organizaciones sindicales surgieron básicamente para ampliar democracia, para defender democracia, y eso fue la huelga general. Pero también veo al obispo de Canelones presente; la Iglesia Católica en su giro de la década de los sesenta se involucró con los compromisos de los derechos de ampliar democracia. Esto me parece muy importante, porque la sociedad uruguaya tuvo en su entramado distintas formas de construir

democracia. Lo fue y debe seguir siendo en el tema educación con los conflictos y contradicciones que puede haber. Nos debemos preguntar, en esto de construir democracia, si las tensiones que pueden provocar visiones distintas deben ser enfrentadas con el orden o deben ser enfrentadas con la habilitación a la participación.

Por tanto, la década de los sesenta configuró procesos de contradicción que devinieron en esta cuestión del autoritarismo. Poder releer esto es fundamental para no volver a repetirlo, pero no para decir que son dos trenes que entran en colisión y, por tanto, inevitablemente, son dos posiciones que están legitimadas en la vida democrática. Lo que está legitimado en la vida democrática es que todas las formas que puedan ampliar las condiciones institucionales, sociales, políticas y económicas para la construcción democrática son las que el Estado debe garantizar. Entonces, la afirmación que hoy se hace de que hubo dos demonios es una construcción que tiende a negar lo que configuró que el Estado fuera apropiado por una ideología que destruyó a la propia sociedad.

A eso respecto, quiero decir algo que es muy importante: los militares de hoy no tienen que ver directamente con haber utilizado al Estado como represor, violador y torturador. Sin embargo, es muy importante que los militares que hoy son parte de la institución del Estado sean capaces de entender y ser interpelados por el sistema político y la sociedad sobre que esa *omertà* que impide acceder a la verdad de lo que sucedió no le hace bien no solo a la sociedad, sino a su propia institución. Es muy importante que esto se pueda dialogar, porque, necesariamente, para que se democratice el Estado, las instituciones que lo utilizaron para reprimir la participación social deben ser integradas democráticamente en ese proceso.

Digo esto porque me parece que es clave que la sociedad uruguaya, después de 50 años del golpe de Estado, de haberse radicalizado una construcción ideológico-cultural, de haberse puesto al Estado uruguayo contra la sociedad uruguaya, no va a cambiar ni a fortalecer democracia si solamente la democracia queda relegada o centralizada en el sistema político, en el sistema social, si no se puede apropiar. Ahí podemos ver la consecución de una política de Estado de seguir buscando la verdad. Y acá hay otro tema que es clave. Poner bajo sospecha la idea de que el Estado se transformó en terrorista tiene que ver con decir cómo podemos repensar al Estado para la democracia. Por tanto, lo que le hace perder soberanía al Estado uruguayo fue la coordinación del Plan Cóndor, no aceptar el mandato de la Corte Interamericana de Justicia en estos días. Esto es muy importante. No solo es una cuestión teórica, es una cuestión práctica. Uruguay amplía autonomía y soberanía siendo consistente con lo que ha acordado de respetar los derechos humanos. Uruguay pierde soberanía cuando hace del Estado una coordinación terrorista bajo lo que fueron los regímenes dictatoriales. Pensar lo que ha sucedido es clave.



En el repasar los diversos actores, es bueno desagregar dentro de los partidos políticos. Acá hay integrantes de distintos partidos políticos. En todos los partidos hubo compromisos por sostener democracia. Poder dialogar con las distintas generaciones sobre cómo fortalecer esto en las distintas tradiciones políticas es fundamental. Es fundamental en el diálogo con eso que llamamos *los prescindentes*. Es muy importante que el sistema político pueda dialogar en ese sentido.

Hoy, el movimiento social, el movimiento sindical está embarcado en realizar un nuevo Congreso del Pueblo, que tiene que ver con la idea de que cuanto más participa la sociedad mejor es para defender la democracia.

Entonces, es clave poder entender esta situación.

Decíamos también que la institución Iglesia Católica tuvo un giro global con el Concilio Vaticano II, entre los años 1962 al 1965, que impactó en una sociedad como la uruguaya, que es laica, y sin embargo tuvo un involucramiento muy importante bajo la dictadura. Basta ver todos los documentos que han salido a la luz ahora y que se pusieron en un sitio de Estados Unidos. Destacamos el rol que juega el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Parteli. En un momento en que el factor religioso fundamentalista está destruyendo democracias hoy, hay que tomar en cuenta el presente mirando hacia el pasado y al futuro. La importancia de su actitud, la importancia de que el arzobispo de Montevideo se hiciera presente ante el asesinato de ocho militantes comunistas o de que abriera las puertas de las iglesias para poder ser solidario con todos.

Esto me lo relata Matilde Rodríguez Larreta, viuda del asesinado Gutiérrez Ruiz, como también muchos frentistas —colorados también puede haber—. Justamente, esto tiene que ver con reivindicar que las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil deben involucrarse en los mundos de la vida para rescatar la democracia y enfrentar este dilema: ante la crisis, los conflictos y el caos, la respuesta no es la excepcionalidad, la respuesta es ampliar instrumentos democráticos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En nombre de la Junta Departamental, queremos agradecerles los valiosos aportes que hemos recibido en la tarde de hoy, agradecerles que hayan compartido conceptos, recuerdos, vivencias. Para nosotros, es muy importante. Seguramente nos sentimos, todos, muy enriquecidos por esto que ustedes nos han volcado generosamente hacia nosotros.

A continuación, en representación del cuerpo, les haré entrega de un presente, quizás muy pequeño, pero en él va nuestro reconocimiento por su presencia en la tarde de hoy.

(Así se hace)

(Aplausos)

**SEÑORA MAIESE.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

**SEÑORA MAIESE.-** Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de quince minutos para despedir a los invitados y continuar con el tratamiento del punto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 28 AFIRMATIVA**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

(Es la hora 18:18)

(Vueltos a sala)

(En sesión extraordinaria)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 18:52)

Continúa la consideración del único asunto del orden del día.

**SEÑORA MAIESE.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

**SEÑORA MAIESE.-** Señor presidente: mocionamos un régimen de trabajo de debate libre.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑORA MAIESE.-** Señor presidente: solicito que se proyecte el video que se ha preparado, en comisión, para compartir al comienzo de la oratoria.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Así se hará, señora edila.

(Se proyecta video)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: hoy, en este recinto, nos convocamos para reflexionar y aportar desde nuestro lugar, como legislativo departamental, a la memoria colectiva de ese momento tan nefasto para la historia de nuestro país. Este legislativo elige tener memoria y no olvidar.

Mañana, 27 de junio, se cumplirán 50 años de aquel trágico día en que se produjo en Uruguay el golpe de Estado que instaló la dictadura por casi 12 años; años en que la democracia, la libertad y los derechos humanos se violaron constantemente. Por eso, reconstruir la memoria de estos hechos es fundamental, así como difícil y duro, ya que a su análisis lo acompaña el dolor de la existencia de los delitos de lesa humanidad y el terror vivido por tantos compañeros y tantas compañeras.

Hay varios puntos que nos gustaría abordar desde esta banca.

Se cumple medio siglo del golpe de Estado del año 1973, momento interesante para pensar en ese hecho que aún consideramos del pasado reciente, aunque ya hayan pasado 50 años. Creo que eso se debe, más que a una construcción cronológica, a una construcción analítica, ya que hoy seguimos problematizando y aportando nuevas construcciones sobre esa época de nuestro país. Aún hay mucho por saber, hay mucha verdad que desconocemos y hay mucha justicia que nos falta. Quiero aclarar que esa verdad debería ser construida con la palabra de los partícipes y con documentos, pero completos y sistematizados, basados en protocolos éticos y nunca sin esa mirada. Nos preguntamos, ¿la tortura puede ser un método válido para acceder a la verdad? Creo que la respuesta cae por su propio peso.

Luego de 50 años, por lo menos en espacios como el de este recinto, hay situaciones que son claras y que tienen consenso: ¡terrorismo de Estado y violación de los derechos humanos de la población nunca más! *Nunca más* significa reivindicar el legado de quienes lucharon contra la dictadura en expresiones gremiales y sindicales, como la huelga general. También significa recordar a quienes enfrentaron el régimen con valentía y sacrificio, en busca de una sociedad más justa e igualitaria. Significa reconocer el papel histórico del Frente Amplio, como expresión política del pueblo uruguayo que supo resistir la represión y construir un modelo alternativo y popular al modelo que la dictadura estaba instalando en ese momento. Sin embargo, ese *nunca más* no puede ser una frase masificada y sostenida en el mero deseo de que estos hechos, o hechos similares, no vuelvan a suceder en nuestro país, sino que tiene que ser una decisión activa de cada uno de nosotros y de nosotras en los roles sociales que ocupamos en el día a día y mucho más en el sistema político.

Es importante recordar que en aquellos tiempos existía la intención de generar un descreimiento constante —que se iba profundizando— en el sistema político, particularmente en la casa del Poder Legislativo, y un ruido en cuanto a la necesidad de que existiera algo que solucionara los problemas.

Esos problemas no surgieron en la década de los sesenta y, claramente, no eran fruto de las expresiones sociales de descontento, sino que surgieron en épocas anteriores, en décadas anteriores de fragmentación y debilitamiento político, social y económico. Eso no solo sucedió en nuestro país; había una coyuntura mundial que sostenía estos hechos. Además, había ansias de poder de parte de varios de los lamentables protagonistas del proceso, los que luego confabularon en el desarrollo de la dictadura, cuya prolongación no se puede sostener ni justificar con ninguno de los inválidos argumentos esbozados en aquellos tiempos; una prolongación injustificable.

Por eso, es bien importante decir una y otra vez que es fundamental cuidar las instituciones democráticas. Hay que defender, a como dé lugar, la democracia. Eso implica no abusar del constitucionalismo, de las normas establecidas. En aquellos tiempos previos a la dictadura, tanto las medidas prontas de seguridad como la posterior suspensión de las garantías individuales pusieron de manifiesto que hay interpretaciones que no son representativas y que tienen un claro corte abusivo. Por eso, hay que tener cuidado.

Hay que pensar que las divisiones no pueden ser enfrentamientos graves que lleven a la violencia y comprometan las instituciones democráticas. No todo vale. Recordemos también que en aquellos tiempos, más allá de los consentimientos explícitos que todos conocemos, hubo consentimientos pasivos que habilitaron espacios para la violación de los derechos. Estos

aspectos conforman una de las enseñanzas más importantes que deberíamos aplicar en el día a día. Los procesos de erosión democrática, a veces, son paulatinos, por lo que, teniendo eso claro, como sociedad, el *nunca más* es ineludible. Nunca más puede suceder lo que sucedió en aquellos tiempos: torcer el camino de la historia de los pueblos, el camino que democráticamente estos construyen, de manera violenta, abusiva y desmedida.

Recordemos que ese *poner en orden* que se manifestó tenía muchos aspectos que iban más allá de eso, que calaban mucho más profundo que lo que se esbozaba explícitamente. Incluía aspectos como la construcción de la familia, la construcción del país, cómo ser joven, cómo ser mujer, entre muchos otros aspectos.

Si consideramos el paso del tiempo y llegamos a la actualidad, vemos que una de las manifestaciones que tiene más peso es la del 20 de mayo. Nos alegra saber que el camino de los pueblos sigue y que hay memoria. Es esperable que tan dolorosos ejemplos de la historia no tan lejana sirvan para respetar las ideas democráticas, estemos de acuerdo o no. Esa será nuestra mejor virtud para continuar construyendo el Uruguay que queremos.

Queremos rendirles homenaje a todas aquellas y a todos aquellos que sufrieron las consecuencias del golpe de Estado y de la dictadura: a las víctimas, a los desaparecidos, a los presos políticos, a los exiliados, a los perseguidos, a los torturados, a los asesinados, a sus familias, amigos y compañeros, a los que no se rindieron ni se callaron y a todos los que siguen soñando y luchando por un Uruguay con soberanía nacional, y eso, por supuesto, es en democracia.

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Beatriz Melgar.

**SEÑORA MELGAR.-** Señor presidente: en 1973 yo tenía 3 años, así que obviamente poco puedo decir del golpe, pero mi niñez y adolescencia transcurrieron en la dictadura. Recién conocí la democracia a mis 15 años, pero tengo hermanos mayores que estuvieron expuestos en aquellos años y me han contado sus vivencias.

Cada poco tiempo hacían razias. En una de ellas, dos de mis hermanos, que se encontraban jugando en una plaza, fueron llevados a la comisaría. Hasta allí tuvieron que ir mis padres a buscarlos. Al poco tiempo, llegaron hasta mi casa buscando a un tal César Ramón Melgar, como mi hermano mayor. ¿Cómo hacerle entender a la Policía que el segundo apellido de la persona que buscaban no era el de mi hermano? César Ramón Melgar...; su segundo apellido no era el nuestro.

Debo aclarar que mi barrio era Brazo Oriental. A pocas cuadras de mi casa, en el año 1974, transcurrió el triste evento de las Muchachas de Abril. En la masacre de Brazo Oriental,

fueron asesinadas Silvia, nuestra vecina del barrio, junto a sus dos amigas Laura y Diana. Estas tres estudiantes de 19 y 22 años fueron ametralladas sin piedad. A cualquiera de nosotras le hubiese podido pasar.

En lo personal, tengo el recuerdo de haber acompañado a mi madre —Blanca se llamaba y blanca de divisa era— a recibir a Wilson Ferreira al puerto de Montevideo, a mis 14 años. Me quedó marcado ver la felicidad en el rostro de la gente, una felicidad que nunca había visto, porque no era solo felicidad, también era esperanza.

A medida que fui creciendo, fui comprendiendo el alcance de lo que sucedió en el país durante aquellos años oscuros. Fui horrorizándome con cada testimonio, con cada denuncia y, más recientemente, con cada desenterramiento. Además, fui convenciéndome de nuestro deber de seguir reclamando por verdad, justicia y porque nunca más exista el terrorismo de Estado en el Uruguay.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Silvia González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Señor presidente: en el día de hoy, en que tanto se ha hablado de los 50 años del golpe de Estado, se recuerda, desde diferentes miradas, cómo afectó a toda la sociedad uruguaya la caída de las instituciones democráticas, cómo se vulneraron las garantías de los ciudadanos y tantas violaciones a los derechos humanos. Para no reiterar en sala lo dicho por los compañeros ediles y por los exponentes que nos acompañaron, voy a hablar desde el sentimiento, el mismo que seguro tuvieron miles de uruguayos. Tal como lo sentí, con apenas 12 años, cuando ocurrieron estos hechos.

Aquella noche del 27 de junio, cuando se produjo el golpe de Estado, hubo algo en común: repudio ante el ataque a las instituciones democráticas. El sistema político electo democráticamente se vio avasallado por militares armados hasta los dientes que desalojaron a los legisladores.

El 27 de junio de 1973, dio comienzo una dictadura feroz, que fue un mecanismo de terror sobre el conjunto de la población. Se desató una gran represión contra el pueblo, sin importar la edad, incluso se atacó a mujeres embarazadas y, en algunos casos, les quitaron sus hijos.

Por supuesto, previamente al golpe de Estado el país vivía en crisis, con muchas necesidades insatisfechas. Desde todos lados, había innumerables demandas, reclamos y denuncias de actos de corrupción. Con medidas prontas de seguridad, había denuncias desde todos los partidos por torturas realizadas a quienes apresaban, tal como se expresa en muchos testimonios, programas televisivos y conversatorios que se realizan a lo largo y ancho del país.

Voy a hablar desde el sentimiento, que persistió por muchos años y que persiste aún en muchos uruguayos ante el solo recuerdo. Creo que puedo definirlo en pocas palabras: miedo y horror de lo que se veía en las calles, donde la presencia de militares y policías amedrentaba a los ciudadanos, tal como lo reflejan las fotos expuestas y los miles de titulares de prensa de la época.

Recuerdo las palabras, susurradas casi, de algunos vecinos que comentaban la desaparición de otros y que desconocían su paradero por meses, en los mejores casos.

Recuerdo las cosas que veía en el liceo siendo casi una niña. Realmente, no alcanzaba a entender la prepotencia, en diferentes ámbitos, que menguaba el desarrollo social y cultural natural para los niños y jóvenes de aquella época.

Recuerdo grandes pancartas realizadas por los estudiantes más grandes con las que, desafiando el miedo, sabiendo los riesgos que corrían, se unían a los trabajadores en un “Obreros y estudiantes unidos y adelante”. Muchos de esos jóvenes perdieron la vida defendiendo la democracia y luchando por derechos, entre otros, el derecho a la educación. Algunas de las reivindicaciones demoraron varias décadas en ser atendidas como la del boleto estudiantil gratuito.

A lo largo y ancho del país, a pesar del miedo se produjeron ocupaciones en los lugares de trabajo y en los centros de estudio, en las que la clase obrera, junto a docentes y estudiantes, a pesar del miedo, salieron a resistir el golpe. Vaya para ellos nuestro reconocimiento.

Recordar aquellos años oscuros, duros, de los que tanto se ha hablado hoy en este recinto, es también recordar la lucha incansable de una mujer en la búsqueda de su hija, acompañada de otras madres que también aún buscan a todos sus hijos en su nombre. Me refiero a quien fue edila y presidenta de la Junta Departamental de Montevideo, a la inolvidable Tota Quinteros.

Quiero destacar el papel que cumplieron familiares de desaparecidos, de los miles de presos de este país.

También, quiero homenajear a los anónimos vecinos que, de una forma u otra, resistieron y brindaron su solidaridad.

Quiero reconocer a todos, pero asumiendo el compromiso de defender la democracia y todos los derechos humanos, el derecho a la salud, a la vivienda, al trabajo, en fin, el derecho a una vida digna.

Que no quede esto tan solo en un acto recordatorio, sino también que desde este legislativo departamental sigamos defendiendo el valor de la democracia y asumiendo el compromiso de seguir construyendo memoria. Memoria para no repetir hechos condenables por

todos que hoy recordamos con dolor. Sin duda alguna, estos hechos afectaron y afectan aún hoy a varias generaciones.

¡Nunca más terrorismo de Estado!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila María Palomeque.

**SEÑORA PALOMEQUE.-** Señor presidente: hace un momento, recibimos a dos invitados; al licenciado Nelson Villarreal y a la doctora Silvia Dutrénit. Ellos incorporaban datos históricos que consideramos innegables y que nos atraviesan sin importar nuestra edad y nuestras vivencias, pero podemos tener diferentes visiones sobre esos datos desde el punto de vista político y desde las concepciones ideológicas que rigen nuestro pensamiento.

Cuando reflexionamos sobre la dictadura, en víspera de otro 27 de junio, podemos decir que esta deja de manifiesto, sin velo, al Estado como herramienta opresora de una clase sobre otra. Por definición, una dictadura fascista, oligarca y militar, que se ensañó en contra de la clase obrera organizada y de todos los sectores de avanzada.

Por eso, hoy recordamos con repudio el terrorismo de Estado y decimos “Nunca más. Verdad y justicia”. Pero recordamos también con orgullo —porque formamos parte de ella— a la clase que definió hace 50 años la huelga general, que le quitó la base social que unos pocos intentaron justificar.

Como reflexión —sé que todos los compañeros van a querer expresar la suya—, quisiera citar a Zelmar Michelini: “Nuestra voz es la de todos aquellos que habiendo sufrido no pueden gritar su rebeldía, no pueden proclamar su lucha. Pero no es sólo una voz de acusación y de condena. Es también una voz de esperanza y de fe. De esperanza y de fe en nuestra patria, en nuestro pueblo”.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Señor presidente: esta es una sesión extraordinaria muy emotiva y removedora para mí. Muchos recuerdos se agolpan y pasan por mi mente como una película. Por aquel entonces, tenía 24 años, pertenecía al gremio textil; muchos conocen mi historia en este recinto. Comunista, sindicalista, detenida y exiliada, con mucho sufrimiento, dolor y pérdidas que no he podido superar.

Hoy, quiero homenajear y resaltar el papel de las mujeres en la resistencia y la organización de la huelga general de 1973 contra la dictadura.

A continuación, leeré una petición de mujeres detenidas, pertenecientes a Crysol, realizada en el año 2019, cuyos conceptos generales siguen hoy muy vigentes. Lleva como título *Las mujeres construimos historia defendiendo la vida*.



Exposición de motivos de la construcción de un memorial.

No existe tortura que no tome en cuenta el género de la víctima. No existe tortura neutral.

Corte Interamericana de Derechos Humanos.

A treinta y cuatro años de haber salido en libertad, las mujeres presas políticas, luchadoras sociales y sindicales, reivindicamos la necesidad de un memorial que identifique y reconozca por parte del Estado uruguayo los aportes de las mujeres en las luchas: la movilización, la resistencia, y la salida democrática de nuestro pueblo.

La violación de los derechos humanos, durante la actuación ilegítima y el terrorismo de Estado, invitan a una reflexión profunda sobre el tema, que incluya a todos los sectores de la sociedad para que estos hechos no se repitan NUNCA MÁS. Aspiramos que este memorial emblemático trasmita a las generaciones venideras un mensaje de paz y de esperanza, ubicando los trágicos acontecimientos desatados por la dictadura cívico-militar en su justa dimensión.

Recordemos que el terrorismo de Estado impuso un proyecto de país que afirmó y culminó el proceso de deterioro institucional iniciado en la década del sesenta, habilitando al autoritarismo que dio lugar al Estado terrorista.

El 27 de junio de 1973, el golpe de Estado instaló la dictadura cívico-militar. Formó parte del Plan Cóndor que asoló al país hasta marzo de 1985, ocasionando una verdadera tragedia nacional cuyos efectos y daños se extienden por lo menos hasta la tercera generación de las víctimas. Especial consideración merecen los niños y niñas que nacieron en prisión y vivieron sus primeros años en condiciones inhumanas junto con sus madres; los niños, niñas y adolescentes que visitaban a sus padres y madres presas y fueron vulnerados en sus derechos, los niños y niñas que fueron obligados a abandonar el país, así como la pérdida de identidad de los y las que fueron arrancados de sus familias.

El Plan Cóndor, plan de destrucción masiva aplicado en la región por las fuerzas represivas, fue llevado adelante por quienes quisieron por la fuerza y el terror cambiar la identidad y los valores de nuestros pueblos mediante la tortura, las violaciones, los asesinatos, las desapariciones forzadas, el secuestro, las cárceles y los centros clandestinos de detención, entre otros.

Las mujeres jugamos un papel importante durante el largo proceso de lucha popular enfrentando el proyecto de país que impulsaron los sectores más reaccionarios. El mismo no ha sido, hasta el momento, debidamente reconocido ni por la sociedad ni por el Estado.

Durante tal período, como luchadoras sociales, gremiales y políticas, miles de mujeres fuimos indebida e ilegítimamente privadas de libertad, detenidas y recluidas en condiciones diseñadas para la destrucción. Muchas de ellas fueron asesinadas y otras permanecen hasta el día de hoy detenidas-desaparecidas.

Fuimos reprimidas por nuestra doble condición de mujeres y de luchadoras.

Recordemos la rígida división sexual del trabajo que reinaba antes y durante la dictadura donde la ideología patriarcal recrudece afirmada en el militarismo. Desde esa mirada, los hombres ocupaban el espacio público, la militancia política y sindical, mientras que el lugar que debían ocupar las mujeres estaba situado en su rol de esposas-madres, guardianas del hogar.

Por tanto, las mujeres militantes transgredimos ese mandato exponiéndonos a una mayor condena social. Los militares se ensañaron con nosotras ya que para ellos habíamos dejado de lado el rol de madres-esposas siendo doblemente culpables.

Las mujeres fuimos expuestas a todo tipo de vejámenes por la oficialidad de turno, llegando en ocasiones incluso a alentar a la tropa a cometer las mismas deplorables violaciones sexuales y torturas. Nuestros cuerpos fueron considerados objetos que pretendían utilizar a su antojo con el objetivo de humillarnos, quebrarnos y destruirnos física y psíquicamente.

Fuimos recluidas en campos de concentración, a lo largo y ancho del país, especialmente diseñados para destruirnos promoviendo situaciones que pudieran provocar conflictos y divisiones entre nosotras en un clima de inestabilidad e inseguridad permanente.

Bajo esas condiciones extremas nos unimos, nos solidarizamos, nos abrazamos, nos protegimos, y solo así hemos sobrevivido a esa barbarie.

Con este memorial también queremos reconocer a nuestras madres, que recorrieron durante esos largos años cárceles, embajadas y consulados, instituciones de Derechos Humanos, denunciando las condiciones inhumanas de reclusión de sus hijos e hijas, así como la desaparición de sus seres queridos.

Ellas, junto con otros familiares, conformaron el Comité de Familiares de Presos Políticos para apoyar solidariamente financiando pasajes para las visitas y el bolso (ropa, comida, materiales para manualidades), por lo que fueron perseguidas e incluso detenidas.

El memorial que proponemos pretende además rescatar la memoria frente a una cultura que cultiva el ejercicio del olvido y la impunidad, lo que implica reconstruir una historia en parte ignorada y silenciada.

Subrayamos que la justicia tampoco ha reconocido hasta ahora la represión sufrida por las mujeres, dentro y fuera de fronteras, durante la dictadura. Ninguna condena por tortura, ni por las violaciones de mujeres, jóvenes y niñas, ha sido pronunciada a casi 50 años de los hechos, a pesar de las múltiples denuncias.

El Estado uruguayo está omiso frente a sus obligaciones establecidas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos respecto a la prevención, investigación, sanción y reparación de las mujeres que sufrimos violencia sexual y tortura durante el terrorismo de Estado en Uruguay (1973-1985), poniendo énfasis en la ausencia de políticas públicas

reparatorias que respondan a los estándares establecidos en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Es por ello que es importante tener en consideración que el 16 de diciembre de 2005, la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución 60/147, adoptó los “Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones”, estos incluyen en el Principio 20 sobre medidas de satisfacción, el literal g referido a conmemoraciones y homenajes a las víctimas.

Las violaciones de derechos humanos se dieron en el marco de un Estado terrorista que actuó al margen de las leyes vigentes, incluyendo a todos los tratados de derechos humanos que Uruguay había ratificado, entre ellos la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) que paradójicamente Uruguay ratificó en el año 1981. Justamente, el Comité de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención de la CEDAW, el 14 de julio de 2016, examinó, observó y recomendó al Estado uruguayo respecto a la situación de las mujeres que sufrieron violencia basada en su género durante el terrorismo de Estado (1973-1985).

En el párrafo 21 el Comité observó con preocupación la ausencia de mecanismos específicos en el sistema de justicia uruguayo para proporcionar reparaciones y compensaciones a las mujeres víctimas de violencia sexual y otras violaciones de sus derechos humanos durante el régimen de facto (1973-1985). También observó la falta de procesos destinados a establecer la verdad acerca de las violaciones de los derechos humanos de la mujer durante ese período.

El Comité recuerda al Estado uruguayo su recomendación general número 30 de 2013 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, y recomienda al Estado uruguayo: I) que adopte una estrategia para enjuiciar y castigar debidamente a los autores de violaciones de los derechos humanos de las mujeres durante el régimen de facto; y II) que adopte medidas para facilitar una pronta reparación, en particular las compensaciones y las reparaciones simbólicas para las mujeres que han sido víctimas de esas violaciones (párrafo 22).

Es nuestra intención que se construya, a la mayor brevedad, un memorial que recuerde y homenajee a todas las ex presas políticas de dicho período, a todas quienes estuvieron privadas de su libertad, aunque no hayan sido formalmente condenadas por tribunales militares o no hayan estado recluidas en los penales emblemáticos de dicho momento histórico.

Por todo lo expuesto, las ex presas políticas conjuntamente con CRY SOL, mujeres de diversas instituciones y organizaciones sociales, militantes por los derechos humanos, queremos hacer realidad este memorial que denominamos ‘LAS MUJERES CONSTRUIMOS HISTORIA DEFENDIENDO LA VIDA’ y que aspiramos sea emplazado en la ciudad de Montevideo, en un lugar de fácil acceso y al mismo tiempo significativo.

¡NUNCA MÁS TERRORISMO DE ESTADO!

Cumpliendo con ese pedido, señor presidente y miembros de este cuerpo, les comunico que mañana, a 50 años de este hecho tan trágico, a las 14:00 horas, en Avenida de las Leyes y Colombia, se inaugurará este memorial, por el que todos trabajamos para recordar y homenajear a las ex presas políticas, y los invito a participar en este acto, que merece ser destacado.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil César Lista.

**SEÑOR LISTA.-** Señor presidente: mis palabras expresarán algunos recuerdos propios, escritos de Eduardo Galeano y un poema de Mario Benedetti.

Recordamos hoy la resistencia de nuestro pueblo, a pocas horas de que se cumplan 50 años del golpe de Estado y del comienzo de la huelga general, que durante dos semanas luchó contra el terrorismo de Estado que se instalaba. Nos parece central enaltecer la grandeza de aquellas trabajadoras y aquellos trabajadores, así como también de estudiantes que se enfrentaron heroicamente a una dictadura cívico-militar cruda y desoladora.

Aquí van expresiones del querido Eduardo Galeano:

Mucha ceniza ha llovido sobre la tierra purpúrea. Durante los doce años de la dictadura militar. Libertad fue nada más que el nombre de una plaza y una cárcel. En esa cárcel, la mayor jaula para presos políticos, estaba prohibido dibujar mujeres embarazadas, parejas, pájaros, mariposas y estrellas; y los presos no podían hablar sin permiso, silbar, sonreír, cantar, caminar rápido ni saludar a otro preso. Pero estaban presos todos, salvo los carceleros y los desterrados: tres millones de presos, aunque parecieran presos unos pocos miles. A uno de cada ochenta uruguayos le ataron una capucha en la cabeza; pero capuchas invisibles cubrieron también a los demás uruguayos, condenados al aislamiento y a la incomunicación, aunque se salvaran de la tortura. El miedo y el silencio fueron convertidos en modos de vida obligatorios. La dictadura, enemiga de todo cuanto crece y se mueve, cubrió con cemento el pasto de las plazas que pudo atrapar y taló o pintó de blanco todos los árboles que tuvo a tiro. [...]

La amenaza guerrillera sirvió de coartada al terrorismo de Estado, que puso en acción sus engranajes para reducir a la mitad los salarios obreros, aniquilar las organizaciones

sindicales y suprimir las conciencias críticas. Mediante la difusión masiva del terror y la incertidumbre, se pretendió imponer un orden de sordomudos. En la computadora del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, todos los ciudadanos uruguayos fuimos clasificados en tres categorías, A, B y C, según el grado de peligrosidad desde el punto de vista del proyectado reino militar de los estériles. No se podía obtener empleo, ni conservarlo, sin el Certificado de Fe Democrática que esa computadora emitía y que entregaba la policía –especializada en Democracia en cursos dictados por Dan Mitrione, catedrático norteamericano en Técnicas de Tortura–. Hasta para celebrar un cumpleaños era imprescindible la autorización policial. Cada casa fue una celda; se convirtió en campo de concentración cada fábrica, cada oficina, cada facultad.

La dictadura arrasó el sistema de enseñanza y en su lugar impuso un sistema de ignorancia. [...]

Se dictó la orden de desvincular y despalar al país. Todo lo que comunicara a los uruguayos entre sí por vínculos de solidaridad y de creación era delito; era conspiración todo lo que los comunicara con el mundo; y resultaba subversiva toda palabra que no mintiera. Se castigaba al participante, al activista político y sindical y también a quien no lo denunciara. [...]

Estaba prohibido nombrar la realidad, la presente y la pasada. Se decretó la borratina general de la memoria colectiva: al fin y al cabo, José Artigas y José Pedro Varela, fugados del bronce de sus propias estatuas, podían proporcionar peligrosas claves de identidad y espacios de encuentro a los perplejos jóvenes que se preguntaban: ¿De dónde viene mi tierra? ¿Quién soy? ¿Con quién soy?

Y, sin embargo, la cultura uruguaya se las arregló para seguir respirando, dentro y fuera del país. En toda su historia no había recibido mejor elogio que la persecución feroz que sufrió en estos años. La cultura uruguaya siguió viva, y fue capaz de dar respuestas de vida a la maquinaria del silencio y de la muerte. Ella respiró en quienes se quedaron y en quienes tuvimos que irnos, en las palabras que circularon de mano en mano, de boca en boca, en la clandestinidad o de contrabando, escondidas o disfrazadas; en los actores que decían verdades de ahora a través del teatro griego y en los que fueron obligados a peregrinar por el mundo como cómicos de la lengua; en los trovadores desterrados y en los que en el país cantaron desafiando; en los científicos y artistas que no vendieron el alma; en las respondonas murgas de carnaval y en los periódicos que morían y renacían; en los gritos escritos en las calles y en los poemas escritos en las cárceles, en papel de fumar.

Pero si por cultura entendemos una manera de ser y de comunicarse, si la cultura es el conjunto de símbolos de identidad colectiva que se realizan en la vida cotidiana, la resistencia no se limitó a todos esos signos, sino que fue todavía más ancha y más honda.[...]

El pueblo uruguayo había sabido dar respuestas solidarias al sistema del desvínculo.

Hubo múltiples maneras de encontrarse y compartir –aunque sea lo poco, aunque sea lo nada– que también forman parte, luminosa parte, de la resistencia cultural uruguaya de estos años, y que se multiplicaron, sobre todo, en los sectores más sufridos de la clase trabajadora. Y no me refiero solamente a las grandes manifestaciones callejeras, sino a realizaciones menos espectaculares, como las ollas populares y las cooperativas de vivienda y otras obras de imaginación y de coraje que han confirmado que la energía solidaria es inversamente proporcional al nivel de ingresos. O para decirlo al modo de Martín Fierro, que el fuego que de verdad calienta es el que viene de abajo [...].

Nuestra tierra de libres está lastimada, pero viva. No ha podido pudrirle el alma la dictadura militar que durante doce años la obligó a callar, a mentir, a desconfiar. “No lograron convertirnos en ellos”, me decía un amigo, al cabo de años de terror; y en eso creo [...].

Muchas y muchos de quienes hoy nos acompañan no llegaron a vivenciar este período de manera directa, y otras y otros tantos crecieron y fueron descubriendo el mundo como jóvenes durante aquel tiempo. Aquí, entonces, se instala la centralidad de generar puntos de encuentro, trazas que ayuden a hilar un tejido de memoria colectiva que reivindique la dignidad de un pueblo que supo decir que no, que resistió, que se sostuvo y que, con su voz, puso un claro punto final. Ahí estamos todas y todos, ahí está nuestro deber, nuestro compromiso: el de regar la memoria colectiva, el de nutrir la convicción, el de preservar los frutos de las luchas y los dolores de un pasado que no queremos ni podemos repetir.

Los efectos de ese nefasto período aún nos duelen, pues la impunidad sigue presente todavía hoy en algunas de nuestras instituciones. Debemos recordar que mientras la memoria colectiva siga intacta, mientras la cuidemos y la nutramos, la complicidad no tendrá lugar ¡nunca más!

A continuación, leeré el poema *Desaparecidos*, de nuestro querido Mario Benedetti:

Están en algún sitio/concertados  
desconcertados/sordos,  
buscándose/buscándonos,  
bloqueados por los signos y las dudas,  
contemplando las verjas de las plazas  
los timbres de las puertas/las viejas azoteas,  
ordenando sus sueños, sus olvidos,  
quizás convalecientes de su muerte privada.

nadie les ha explicado con certeza  
 si ya se fueron o si no,  
 si son pancartas o temblores,  
 sobrevivientes o responsos

ven pasar árboles y pájaros  
 e ignoran a qué sombra pertenecen

cuando empezaron a desaparecer,  
 hace tres cinco siete ceremonias  
 a desaparecer como sin sangre  
 como sin rostro y sin motivo,  
 vieron por la ventana de su ausencia  
 lo que quedaba atrás/ese andamiaje,  
 de abrazos, cielo y humo

cuando empezaron a desaparecer  
 como el oasis en los espejismos,  
 a desaparecer sin últimas palabras,  
 tenían en sus manos los trocitos  
 de cosas que querían

están en algún sitio/nube o tumba  
 están en algún sitio/estoy seguro  
 allá en el sur del alma,  
 es posible que hayan extraviado la brújula  
 y hoy vaguen preguntando  
 dónde carajo queda el buen amor  
 porque vienen del odio

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Sebastián Menciondo.

**SEÑOR MENDIONDO.-** Señor presidente: mañana, se cumplen 50 años del golpe cívico-militar y de la huelga general de nuestro país. Sin ser protagonista directo, por un tema generacional, me siento igualmente en la necesidad —como uruguayo, como representante

político defensor de la democracia y como nieto de un preso político— de intervenir brevemente hoy en esta fecha tan especial para nuestro país.

El golpe se ejecutó el 27 de junio de 1973, pero, sin duda, se venía preparando desde mucho antes. Las clases dominantes, históricamente, apostaron al recorte de la democracia para defender sus privilegios. El proceso del golpe de Estado no comenzó en febrero de 1973. El proceso hacia el golpe y la degradación institucional empezaron mucho antes.

Se pueden buscar sus raíces en la década de los cincuenta, con grupos fascistas asesinando obreros, como, por ejemplo, a María del Carmen Díaz. Y, luego, con el intento encabezado por Mario Aguerrondo en 1964.

Con la represión desatada contra todo el pueblo por Jorge Pacheco Areco, violentando la Constitución y las leyes, el 13 de junio de 1968 se implantaron las medidas prontas de seguridad.

Otro momento se dio con la votación del estado de guerra interna, el 15 de abril de 1972, que le dio injerencia a la justicia militar en juicios civiles.

Podemos decir que, en América Latina, comenzaron los gobiernos dictatoriales a partir del golpe de Estado en Brasil de 1964, los que avanzaron rápidamente por América Latina y el Caribe: la eterna dictadura de Stroessner, en Paraguay; Somoza, en Nicaragua; Noriega, en Panamá, y las más represivas, la de Pinochet, en Chile; Videla, en Argentina, y Bordaberry y los militares, en Uruguay.

Los adiestramientos de las Fuerzas Armadas fueron realizados en la Escuela de las Américas. Se estableció la doctrina de la seguridad nacional, la que combatiría al enemigo ideológico llevando a cabo operaciones conjuntas de esos países a través de lo que todos conocemos como el Plan Cóndor. Bajo ese plan, se cometieron las más aberrantes acciones represivas; se detuvo, se asesinó y desapareció gente, trasladándola de un país a otro en los famosos vuelos de la muerte. Todo esto fue pensado y dirigido desde los Estados Unidos de América.

El 27 de junio de 1973, se llevó a cabo el golpe de Estado, se disolvió el parlamento, se proscibieron los partidos políticos, se censuró a la prensa, se restringió la libertad de pensamiento, se eliminaron los sindicatos, se crearon organismos de seguridad y tomaron el control las Fuerzas Armadas.

En distintas asambleas, la CNT —Convención Nacional de Trabajadores— había decidido que, en caso de ataque a la Constitución y las leyes, habría una respuesta. En la madrugada del 27 de junio de 1973, comenzó la huelga general, que duró 15 días, con la que la CNT y la izquierda enfrentaron el golpe de Estado e iniciaron la resistencia a la dictadura. Miles y



miles de trabajadores y trabajadoras movilizados enfrentando al poder militar. La CNT junto al Frente Amplio, a la clase obrera organizada, a estudiantes, a jubilados, a las comisiones vecinales y capas medias, tanto en la capital como en el interior, movilizados en uno de los hechos más importantes que ha vivido nuestro país. Esto marcó, en nuestro país, que los grandes hitos históricos en los que las sociedades organizadas sacuden al poder se producen por una gran acumulación de fuerzas que buscan un fin común. En este caso, era ¡abajo la dictadura!

La ruptura democrática despojó a los uruguayos de sus derechos fundamentales e implicó secuestros, torturas, delitos, desapariciones, censuras y más. Fue un hecho que, sin duda, es parte de una historia triste y oscura de nuestro país, en la que muchos uruguayos y muchas uruguayas sufrieron desapariciones forzadas. Al día de hoy, cientos de ellos aún no han aparecido. Ello fue producto de un régimen militar autoritario y opresor.

En la disputa ideológica por la historia, el eje central de la operación de lavarse las manos por parte de la derecha fue la teoría de los dos demonios, cuyo abanderado fue el expresidente Julio María Sanguinetti. Esa teoría de los dos demonios fue, además, el componente clave de la fundamentación ideológica de la impunidad. Esa teoría se basa en cuatro aspectos fundamentales: oculta el origen de la violencia, minimiza la dimensión de la opresión, omite el carácter de clase de la dictadura y, a la vez, busca cómplices para ejercer el relato de que hubo más de un responsable, buscando así cambiar la historia.

Hoy, después de 38 años de haberse restaurado la democracia, aún hay muchas cosas por saber, hay heridas por sanar, hay familias que buscan y buscarán saber qué ha pasado con sus seres queridos.

Señor presidente, hoy, en este recinto democrático, en donde, con el pasar del tiempo, he escuchado a varios defender la democracia, se nos da la oportunidad de reafirmar con esa misma energía y convicción por parte de todos los partidos políticos aquí representados la defensa de la democracia y la condena al golpe de Estado. Porque los hechos definen lo que decimos y hacemos. Cada palabra que decimos, cada acción que tomamos cambia el curso de nuestra historia.

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Agustín Oliver.

**SEÑOR OLIVER.-** Señor presidente: voy a ser breve, pero no quería dejar de participar de esta sesión.

Como siempre hablamos con la barra de amigos: ¡gracias a Dios no nos tocó vivir ese momento tan oscuro de nuestra historia!, aunque es algo que, en el día a día, lo escuchamos y lo conocemos.

Esta semana hemos escuchado a muchos historiadores, muchas personalidades y muchos políticos contar la historia desde su punto de vista y lo que les tocó vivir. En esta misma sala, tenemos compañeros que han contado historias de vida muy tristes, como es el caso de Lyliam, Beatriz e Isabel, y otros compañeros también. Por eso, reiteramos, gracias a Dios no nos tocó vivir ese momento, pero tenemos la empatía y el reconocimiento por tantos uruguayos que vivieron esa etapa, una etapa en que hubo violaciones y torturas.

Lamentamos mucho lo que pasó, pero también queremos reivindicar a tantas instituciones y personalidades de varios ámbitos, también de la política, que tuvieron mucho que ver con el retorno a la democracia en el año 1985. Creo que eso es fundamental, porque no hablamos de una dictadura de izquierda o de derecha; dictadura es dictadura. Hubo muchas personas que estuvieron de acuerdo para lograrlo. No importaba a qué sector o institución pertenecían, lo que querían era volver a tener todos los derechos que como ciudadanos nos corresponden y no se tenían en ese momento. Por lo tanto, desde esta Junta Departamental logramos un pequeño homenaje o reconocimiento a tantas personas que en el pasado sufrieron mucho y a quienes no logran tener paz y siguen buscando a sus familiares.

También quiero hacer mención a lo que significa para nosotros esta fecha. El valor que ha de tener la democracia como sistema político en el que la soberanía reside en el pueblo, un pueblo conformado por ciudadanos que acorde a sus principios, convicciones, ideologías y demás son quienes han de elegir a sus representantes; ello es posible porque se cuenta con una pluralidad de partidos por los cuales optar.

Quiero decir, como ciudadano nacionalista, que lo que se vivió en esos años —como la disolución de las cámaras— fue una gran aberración, que se dieron muchos abusos y, como decía Wilson Ferreira Aldunate, lo que cada bando no entendía era que los muertos no se compensaban, sino que se sumaban. Por eso, este referente político intentó, previo al golpe, realizar acuerdos con el presidente a fin de mejorar la situación del país, intercambiando también y llevando posturas y propuestas a otros dirigentes, como el caso de Mauricio Rosencof y de Julio Marenales. Nos gustaría nombrar a muchas figuras de todos los partidos y tanta gente que ha participado de esa etapa, historias de vida muy tristes, como hemos escuchado acá y que escuchamos en lo cotidiano.

Hay que valorar lo que hoy tenemos, lo que logramos en las sesiones y en las comisiones de esta Junta. Eso es la democracia, intercambiar, muchas veces con discrepancias, muchas veces con acuerdos sobre los temas. Si todos pensáramos igual y no se pudiera debatir, serían aburridas estas sesiones. El respeto es parte fundamental de poder lograr esta democracia que tanto queremos todos.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias Pombo.

**SEÑORA IGLESIAS POMBO.**- Señor presidente: aunque no viví directamente la dictadura, me siento testigo del impacto que aún tiene en mi generación y en las anteriores.

Desde niña, me enseñaron a valorar la democracia y los derechos humanos, y a entender que la libertad no es algo que se deba dar por sentado. Como mujer joven de 35 años de edad siento la necesidad de honrar la memoria de aquellos que lucharon por la democracia y los derechos humanos durante la dictadura. Personas que perdieron sus vidas, sus trabajos, sus casas, sus familias, solo por defender sus ideas y principios.

Para ello, voy a puntualizar en tres cuestiones. Me parece importante comenzar destacando cómo las medidas prontas de seguridad, durante la última dictadura cívico-militar, impactaron en la moral y en el tejido social de la sociedad uruguaya. La implementación del terrorismo de Estado generó un clima de miedo, represión y silenciamiento que afectó a toda la población. Las personas vivían con la incertidumbre de quién sería la próxima víctima de la represión. Los ciudadanos se vieron obligados a limitar su libertad de expresión y a censurarse a sí mismos para no ser perseguidos por sus opiniones e ideas.

El clima de desconfianza y división también afectó las relaciones personales y familiares, generando una sensación de temor y aislamiento. Muchas personas, incluso, perdieron la esperanza en un futuro mejor, lo que afectó su capacidad para organizarse y resistir.

Me parece importante, entonces, recordar estas consecuencias de la dictadura y reflexionar sobre cómo los derechos humanos y las garantías constitucionales son fundamentales para proteger la integridad física y moral de los ciudadanos y el conjunto de la sociedad. Debemos aprender de la historia para no cometer los mismos errores y trabajar juntos para construir un futuro más justo y democrático.

En segundo lugar, quiero reconocer la resistencia cultural. A pesar de la censura y la persecución, muchos artistas, escritores, músicos, actores, mantuvieron viva la cultura y la identidad uruguaya. Muchas obras se crearon en secreto o en el exilio y hoy son parte del patrimonio cultural del país. La resistencia cultural fue una forma de mantener viva la memoria y la identidad de un pueblo que estaba siendo reprimido y silenciado. Fue una forma de resistir y de mantener la esperanza en un futuro libre y democrático. Es importante reconocer y valorar esta lucha, y preservar la memoria de aquellos que la llevaron a cabo. La cultura y la creatividad son vitales en la construcción de una sociedad libre y democrática.

Para finalizar, quiero destacar y reconocer la participación activa de las mujeres en la lucha contra la dictadura. Muchas mujeres fueron perseguidas, encarceladas y torturadas por su militancia política y social, y muchas otras se organizaron y resistieron desde distintos ámbitos.

Hoy en día, enfrentamos muchos desafíos en cuanto a la igualdad de género y el acceso a nuestros derechos. Sin embargo, gracias al compromiso y la lucha de las generaciones que nos precedieron, tenemos más herramientas para defender nuestras ideas y nuestras vidas.

Conmemoremos la memoria como forma de comprometernos a seguir luchando por una sociedad justa, libre y democrática, y a no olvidar nunca la valentía y el sacrificio de aquellos que nos precedieron.

Por todo esto y mucho más, hoy, como siempre, en la víspera de los 50 años del golpe de Estado, desde esta banca decimos con convicción que seguiremos buscando respuestas, porque la verdad la queremos toda, es el único camino para no repetir estas atrocidades.

¡Nunca más!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Liliana Díaz.

**SEÑORA DÍAZ (Liliana).-** Señor presidente: por las exposiciones de quienes me han antecedido en el uso de la palabra, han develado su edad, y yo voy a develar la mía. Cuando sucede esto, el 27 de junio de 1973, yo tenía 18 años, por lo tanto, tengo 68 años. ¡Vaya simbolismo! Tengo 68 años y en el año 1968 comenzaba a militar. Que no diga el edil que está a mi izquierda que él estaba por allí, porque es menor que yo. Liceo de La Paz, movida, boleto estudiantil...

El 27 de junio, yo no estaba en Uruguay. Me había exiliado. Me había ido con mi pareja, con quien me casé dos días antes de irnos, y estábamos en Mendoza, en la República Argentina. A propósito, el licenciado Villarreal Durán señaló, en un momento de su exposición, el compromiso de la Iglesia Católica, aquí, en Uruguay. En esos momentos, también parte de la Iglesia Católica en Argentina, sobre todo la mendocina —a pesar de los patricios y las patricias mendocinas—, estaba comprometida y tenía una casa de la cultura. Y en esa casa de la cultura nos albergaban a exiliados, a clandestinos. Allí, estábamos juntos tres uruguayos, muchos argentinos, cordobeses, montoneros...

Ese día en particular, se calmó el viento zonda. ¡Imagínense, 18 años! Por primera vez, cuando en esa época del año, en la cordillera, llega este viento que viene del Pacífico. Hay mucho viento, peligroso, seco. ¡Y paró el 27 de junio! Estábamos allí, acurrucados. La temperatura cuando sopla el viento zonda es cálida; puede llegar a los 30 grados, en invierno y en plena cordillera.

Por algo quedamos: para contar parte de la historia.

En nuestro salón de los pasos perdidos —porque esta casa tiene nuestro salón de los pasos perdidos, atravesando la puerta de este recinto—, hace un rato estábamos charlando con diferentes personas, amigos, conocidos, compañeros, compañeras, que han venido especialmente

para esta convocatoria de recordar para *nunca más*. Estoy viendo por allí a Ponce de León, de San Jacinto. Él me decía: “Fijate que estuve, este día, 27, en la huelga general”; los compañeros del vidrio ocuparon durante cinco días, y después se fue un mes de “paseo” al Cilindro. ¡Caramba! Y hoy tenemos la oportunidad de contar la historia.

¿Por qué digo esto? Así como los historiadores, como nuestros colegas, nuestros compañeros fueron recopilando datos..., yo lo viví, lo viví. No viví los días de huelga, pero sí viví con muchos uruguayos, después, en Chile. Estábamos todos clandestinos, y salimos de Chile una semana antes del golpe de Estado que hizo caer a Allende. Todo esto no era casualidad, pero con 18 años no nos dábamos tanta cuenta.

Algo que no se ha mencionado en este recuerdo son los radioaficionados. Los radioaficionados cumplieron un rol sumamente importante en la comunicación. El saber qué era de nuestras vidas, el saber cómo nos podíamos ir, el nexo entre los familiares. Hoy me puse a reflexionar..., me desperté a las cinco y media de la mañana, ¡una locura! Pensaba en mis viejos. ¡Qué preocupados habían quedado! ¡Qué inconscientes éramos! ¡Qué amor! ¡Qué vocación de lucha para haber dejado todo eso, para haber dejado también a mis hermanos más chicos, Marcelito tenía 7 años!

Esos radioaficionados cumplieron un rol importantísimo. No voy a destacarlo todo aquí, pero si tienen la posibilidad... Se los digo a todos los partidos políticos porque estaban todos. Cuando estuvimos en Mendoza, había compañeros uruguayos blancos, del Partido Nacional, que por suerte pudieron ir a París —por lo menos ellos pudieron— y, también por suerte, retornaron. Por suerte, retornaron. Colorados no había allí, pero sí después en Lima, Perú, estuvimos en contacto.

Me gustaría poder contar más de esta historia, que es personal, pero que se suma a todos estos granitos de vivencias que hemos tenido a lo largo de ese año 1973. Por supuesto que de ahí en más cambió nuestras vidas, criamos nuestros hijos..., y es otra historia.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

**SEÑOR COSTA (Yamandú).-** Señor presidente: hoy, hace 50 años, el parlamento nacional tendría en su convocatoria un hecho histórico muy importante. Comienza a sesionar en democracia, y en la madrugada del 27, el presidente electo, Bordaberry, disuelve las cámaras. No fue un golpe militar solamente, fue un golpe cívico-militar, en el que hay responsabilidades políticas de gente que no vistió el uniforme militar.

En esa sesión de la Cámara, hace 50 años, histórica y gloriosamente todos los partidos políticos allí representados hicieron importantes discursos, intervenciones en defensa de las instituciones y en defensa de la democracia. Se avizoraba una noche terrible, aunque creo que

ningún de los allí presentes avizoraba que esa noche duraría 12 largos años. Años en los que, como bien se abundó en esta sala, se nos cortaron libertades, se atropellaron los derechos humanos, se persiguió gente que lejos estaba de ser violenta.

La dictadura se venía preparando desde hacía mucho tiempo. Un modelo neoliberal que excluía muchísima gente asolaba nuestro país y la región. Estaba preparado el golpe de Estado, ¡pero también estaba preparada la resistencia! El pueblo uruguayo heroicamente, dirigido por su central de trabajadores, la CNT, había programado que ante un golpe de Estado iba a haber una huelga general. Tampoco se pensó que iba a tener la reacción que tuvo: 15 días el país paralizado. Y no solamente la CNT, sino el pueblo uruguayo todo, blancos, colorados, frenteamplistas —el Frente Amplio constituido hacía pocos años—, los partidos fundacionales de izquierda, los comerciantes, los docentes, los obreros y los estudiantes dijeron *no* al golpe de Estado. La heroica huelga que duró 15 días a lo largo y ancho del país, aquí en Canelones y, en particular, en la ciudad de Las Piedras fue un ícono que duró 16 días. La resistencia en el frigorífico Comargen, con la clase obrera organizada, logró no solamente convocar a los trabajadores de la carne, sino a aquellos trabajadores y trabajadoras desocupados a la fuerza de sus lugares de trabajo: a los de INLACA, a los del Molino Misa, a las mujeres organizadas trabajadoras de la fábrica de dulce Petit París, que quedaba subiendo la Ruta 67 para arriba. Ellas, manifestando y en la calle, vinieron a acompañar a los trabajadores del frigorífico Comargen en esa huelga que aísla definitivamente al golpe. Esa huelga aísla definitivamente a la dictadura, que nace divorciada del pueblo uruguayo, de los hombres y de las mujeres comunes y corrientes, no solamente los sindicalizados. Ese fue un enorme ejemplo de la cultura cívica del pueblo uruguayo, que salió a defender las instituciones y la democracia. El gobierno que se instala nace huérfano de base popular. Luego, a través del Consejo de Estado, algunos cómplices civiles acompañan a los militares —lamentablemente, quedaron en lo peor de la historia de nuestro país—, pero no son acompañados por sus partidos. Tenemos que decir que los partidos políticos con representación en esta Junta no estuvieron comprometidos con el golpe de Estado ni con la dictadura.

La generación del 80 comenzó a lograr espacios de libertad, a luchar contra la dictadura. Nos empezamos a juntar en aquel glorioso plebiscito de 1980, en que el pueblo uruguayo le dijo *no* a la reforma constitucional, *no* a la continuidad de la dictadura en el poder.

En las elecciones internas de 1982, participaron básicamente algunos sectores de los partidos políticos tradicionales, que estaban desproscriptos. Estos les pedían el voto programático a los sectores de izquierda, que no tenían posibilidades de participar. Nosotros,

desde la izquierda, dijimos “vamos a votar en blanco”, para que se viera que el pueblo uruguayo tenía una expresión política clandestina.

La gloriosa generación del 83, a la que tengo el orgullo de pertenecer, militó contra la dictadura, a pesar de que teníamos 16, 17 años. Nos juntábamos con blancos, con colorados, con frenteamplistas, con obreros y con estudiantes. Para ir ganando espacio hicimos algo también histórico. Me refiero a aquel 1º de mayo de 1983, a aquel río de libertad donde todos los partidos políticos dijimos “democracia sin exclusiones”. Recuerdo aquella Semana del Estudiante, en setiembre, cuando los estudiantes del liceo y de la Universidad marchamos. Logramos seguir avanzando para alcanzar algo que nos costó mucho: una apertura democrática. Se logró, pero hubo partidos y personas excluidas. La apertura democrática... Si la dictadura nos dejó algo, fue ese momento. ¡Ese momento en el que sentimos el orgullo de ser uruguayos, el orgullo de pertenecer a un país donde las instituciones y la democracia son parte de nuestra idiosincrasia, de nuestros genes y de nuestro enorme patrimonio! La dictadura logró unificar a todo el pueblo uruguayo. Obviamente, con muy pocas excepciones.

Hoy, sentimos la obligación y la necesidad de revivir aquellos momentos, porque un pueblo que no reconoce su historia está condenado a repetirla.

Saludo a la Junta Departamental de Canelones y esta iniciativa de realizar una sesión extraordinaria para recordar el golpe de Estado, la huelga general de 1973 y, sin lugar a dudas, la noche más oscura de todos los uruguayos y las uruguayas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Pedro Mesone.

**SEÑOR MESONE.-** Señor presidente: han pasado 50 años desde que fue efectuado el golpe de Estado que dio paso a la dictadura cívico-miliar; un par de años más, por lo menos, desde que fue pergeñado, y varios años más desde que fue sospechado.

El 27 de junio de 1973 será registrado como una fecha bisagra en la historia de nuestro país. Nada volvió a ser lo mismo en nuestra sociedad, máxime cuando aún quedan temas por resolver. Los delitos de lesa humanidad se están cometiendo hoy y el Estado uruguayo es el responsable. Los asesinatos, los secuestros y las desapariciones que realizaron las Fuerzas Armadas fueron hechos en nombre del Estado y apoyados por los civiles que avalaban la dictadura.

La historia registrará que, a poco de cumplirse los 50 años del golpe de Estado, fueron hallados restos humanos en el Batallón N° 14 de Toledo. Es el tercer hallazgo en esa unidad militar, el sexto en el país. El cuerpo se encontró a escasos metros de los anteriores, a poca profundidad —entre 20 y 40 centímetros—, boca abajo, cubierto de cal y con una losa de

hormigón —de aproximadamente 1,7 metros— encima, con la evidente intención de ocultar el enterramiento clandestino.

La historia también registrará la ausencia en ese lugar del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el señor presidente de la República, democráticamente electo. Aún no sabemos a quién pertenece el cuerpo. Solo sabemos que corresponde a una mujer. Para su familia particular es una hija, una madre, una esposa, una hermana... Para la familia grande que componemos quienes afirmamos que todos somos familiares, es una compañera, ni más ni menos.

Su nombre pude ser María Rosa Aguirre, Blanca Haydée Altmann Levy, Beatriz Alicia Anglet de León de Severo, María Asunción *Mary* Artigas Nilo de Moyano, Carolina Barrientos Sagastibelza de Carneiro, Graciela Noemí *Laura* Basualdo Noguera de Goycochea, Mónica Benaroyo Pencu, María Catalina Benassi de Franco, Ada Margaret Burgueño Pereyra, María Mercedes Camiov Minoli, Casimira María del Rosario Carretero Cárdenas, Yolanda Iris Casco Ghelfi de D'Elía, María Antonia Castro Huerga de Martínez, Graciela Teresa da Silveira Chiappino de Chegenian, Graciela Susana De Gouveia Gallo de Michelena, Lila Epelbaum Slotopolsky, Elsa Haydée Fernández Lanzani de Sanz, Rafaela Giuliana Filipazzi Rossini, Nelsa Zulema *Anapé* Gadea Galán, Elba Lucía Gándara Castromán, María Claudia García Iruretagoyena de Gelman, Iliana Sara María García Ramos de Dossetti, María Elsa *la Gallega* Garreiro Martínez de Villafior, Adriana Gatti Casal de Carpintero, Esther Gersberg Dreifus, Célida Élide Gómez Rosano, Victoria Lucía Grisonas Andrijauskaite de Julien, Mónica Sofía Grinspon Pavón de Logares, Beatriz Lourdes Hernández Hobbas, Lourdes Hobbas Bellusci de Hernández, María Angélica Ibarbia Corassi de Insausti, María Emilia *Emi* Islas Gatti de Zaffaroni, Josefina Modesta Keim Lledó de Morales, Elena Paulina Lerena Costa de Corchs, Mary Norma Luppi Mazzone, Renée Pereira Gasagoite, Elena Cándida *la Negra* Quinteros Almeida, Blanca Margarita Rodríguez de Bessio, Amelia Sanjurjo Casal, Aida Celia Sanz Fernández, Norma Mary Scópice Rijo, Marta Beatriz Severo Barretto de Martínez, María Rosa Silveira Gramont, Cecilia Susana *Piti* Trías Hernández o María Nieves Zuazu Maio.

La historia también registrará que el 15 de junio —a pocos días de los sucesos del Batallón N° 14—, en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, de acuerdo con lo dispuesto por sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el año 2021, se realizó el acto reparatorio por los asesinatos de las Muchachas de Abril —Laura Raggio, Diana Maidanik y Silvia Reyes—, en la madrugada del 21 de abril de 1974, y las desapariciones de Luis Eduardo González González y Óscar Tassino. Dicho acto debe ser conducido y contar con la presencia de altas autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de



altas autoridades militares, de la Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad y de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

También allí se lamentó la ausencia del señor presidente de la República, a pesar de que los familiares siempre propusieron determinar la fecha de este acto en función de su agenda. Para cumplir la sentencia, aún falta continuar con las investigaciones y dar tratamiento psicológico a los familiares de las víctimas.

En pocos días, se le presentaron dos oportunidades para demostrar su aporte a estas cuentas pendientes que se tienen por responsabilidad del Estado, pero el señor presidente de la República las desaprovechó. ¡Ojalá pronto reflexione, como lo hizo con respecto a la continuidad de las excavaciones, manifieste públicamente su arrepentimiento y admita su error! No es posible dar vuelta la página, como algunos piden. Con este tipo de actitudes nos alejamos de la justicia. No es fácil soportar los deplorables argumentos esgrimidos por un senador de la República que descalifican la sentencia dictada por un organismo con el cual el país tiene tratados firmados.

La paz que el ministro de Defensa desea que le llegue a una familia por el hallazgo del Batallón N° 14 no es poco, y se agradece, pero aún quedan 191 familias que preguntan dónde están sus seres queridos. Aún estamos lejos. No se logra la paz transformando un águila en una paloma. Es imperioso lograr la verdad. Solo con la verdad se puede lograr la paz. Solo el Estado puede hacer que quienes saben dónde están los desaparecidos aporten información. Quedó demostrado que hasta ahora solo han ocultado, cuando no han mentido. El reciente hallazgo deja en evidencia la mentira de que fueron cremados y arrojados al Río de la Plata. Están ahí y en otras dependencias militares. Las autoridades pueden y deben lograr la información. Los desaparecidos nos faltan a todos.

¡Nunca más golpe de Estado!

¡Nunca más dictadura!

¡Nunca más terrorismo de Estado!

¡Por verdad, por justicia y por memoria!

¡Arriba las y los que luchan!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Carlos Grille.

**SEÑOR GRILLE.-** Señor presidente: sería redundante referirme a lo que ya se habló acá, a los testimonios y las experiencias personales de lo que sucedió en aquellos años, de quienes en esa época tenían edad como para recordarlo hoy.

Hace un momento, cuando el profesor Nelson Villarreal y la doctora Silvia Dutrénit estuvieron presentes, recordaba con ella que fuimos compañeros en el liceo Bauzá por los años

1968, 1969 y 1970, en los que se implementaron medidas prontas de seguridad. Si bien no suelo ser autorreferencial, esto me hizo acordar a aquellos años en los que la lucha con la Juventud Uruguaya de Pie y el pachecato era algo normal y corriente, de todos los días; me hizo acordar a las muertes de Líber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, luego de Ramón Peré y de otros que fueron cayendo en épocas de “democracia”, entre comillas. No estábamos en dictadura aún.

La dictadura llegó en 1973, pero ya se sabía que iba a haber una dictadura. Ya no alcanzaban las medidas prontas de seguridad y se llegó a votar el estado de guerra interno en el parlamento. Porque el estado de guerra interno lo votó el parlamento. Los partidos tradicionales, con los votos en contra del Frente Amplio, votaron ese disparate, cuando, en realidad, la guerrilla ya estaba derrotada. Lo que hizo ese estado de guerra interno fue suspender la posibilidad de que la gente tuviera un juicio justo. Suspendió los derechos humanos. La justicia militar juzgaba a los trabajadores, a los miembros del PIT-CNT, a los estudiantes. Transformaron un estadio deportivo como el Cilindro en una cárcel, la que muchos conocimos.

El golpe de Estado ocurre el 27, aquella noche fatídica, y a eso de las siete de la mañana nos despertamos con el bando de las Fuerzas Armadas diciendo que se habían disuelto las cámaras.

Ahora me voy a referir, fundamentalmente, a algo que durante muchos años no se supo, pero que los historiadores llegaron a conocer. Las Fuerzas Armadas, que parecían ser monolíticas, no lo eran tanto. Había dos bandos claramente establecidos, que luego del golpe de Estado —luego de que Bordaberry estuviera como títere durante casi cuatro meses, hasta junio como presidente— se repartieron los cargos del Ejecutivo del gobierno nacional según la fuerza que tenía cada batallón. Fue el nepotismo más increíble que ha vivido este país, porque los militares, las Fuerzas Armadas en general —a esa altura, los militares de la fuerza naval ya habían sido derrotados y todos habían pasado a retiro— se repartían el gobierno como si fuera una torta. Lo calculaban económicamente y también de acuerdo a la fuerza que tenían. Si la División N° 1 tenía tanta fuerza de fuego, le correspondía más.

En eso estuvieron involucrados muchos personajes de aquella época, varios de los cuales pasaron a la historia. Otros no. El Goyo Álvarez pasó a la historia porque fue presidente en 1981, a pesar de que quiso ser presidente mucho antes, pero no tenía el apoyo de los Tenientes de Artigas; tenía el apoyo de unos setenta oficiales de la fuerza, en su mayoría, coroneles. Para que estuvieran tranquilos, el Banco República les ofreció miles de dólares a cada uno como préstamo, que nunca pagaron. Fue la época en que se construyeron casas y cosas de esas.

Por un lado, estaba el general Esteban Cristi y, por otro lado, el general Gregorio Álvarez. Uno pertenecía a los Tenientes de Artigas y el otro no, pero por aquellos momentos, muy hábilmente, hacían como que su forma de hacer política era más amplia que la de la derecha católica que seguía los lineamientos de la Escuela de las Américas.

Lo que es curioso es que el Ministerio de Economía y Finanzas fue ocupado por un civil: Alejandro Végh Villegas, quien siguió estrictamente todos los dictámenes de Estados Unidos, porque la embajada de Estados Unidos decía que, para que se siguieran estos lineamientos económicos, tenía que haber una dictadura; no se podían seguir estos lineamientos económicos en una democracia. Y así fue durante todos los años de dictadura.

Aquí podremos ver hitos de esa historia, pero antes de eso voy a decir quiénes eran estos personajes. De la jefatura de la División de Ejército 1, la más poderosa de las cuatro, con asiento en Montevideo, se alinearon a los Tenientes de Artigas los hermanos Eduardo y Rodolfo Zubía —no sé si les suena el apellido—, Luis Vicente Queirolo, Julio César Vadora, Boscán Hontou, Amaury Prantl Iván Paulós, Julio González Arrondo, Hugo Medina y Mario Aguerrondo hijo. Los nombro para que no queden en el olvido, para que se siga viendo quiénes eran estos generales que impulsaron este ignominioso golpe de Estado.

Además, estos se atribuían un halo de honradez y la oposición a lo que ellos llamaban *la inmoralidad de los políticos*, y no hicieron más que robar todo lo que pudieron. Con las manos libres, allanaban las casas y robaban todo. Y les puedo decir que yo, personalmente, soy testigo de esto. Con mi padre preso, un hermano desaparecido, otro hermano preso y yo escondido, entraron a nuestra casa y se llevaron todo, ¡con un camión!, ¡hasta los utensilios de cocina! Lo único que dejaron fue una cama y una televisión, para mi vieja, que quedó sola. Una cama y una televisión le dejaron —miren qué buenos que fueron— a la pobre vieja. Cuando llegué a la casa no había nada; nada. Se habían llevado todo. Esas cosas se las repartían, se vendían; hacían plata, hacían remates. Y con los autos también hacían lo mismo. Y si encontraban plata, ni les digo.

Los delitos económicos de la dictadura fueron brutales, impresionantes. Fundieron el país. Todos recordarán el cierre del Frigorífico Modelo, el cierre de ILPE —Industria Lobera y Pesquera del Estado— y la operación Conserva, por la cual Gregorio Álvarez se ganó varios millones de dólares, porque él también quería hacerse rico con esto. Todos querían hacerse ricos, y así fue. Por eso es que a partir de 1976 empiezan las obras faraónicas en este país: carreteras nuevas, puentes nuevos. La más infame de todas fue la construcción de la represa de Palmar. Dijeron que la construcción de esa represa iba a darle al Uruguay autonomía eléctrica y que costaría US\$ 270.000.000. ¿Saben cuánto costó? US\$ 1.070.000.000 de aquellos años. Y, ¿saben

de dónde sacaron la plata? De préstamos internacionales que abultaban la deuda externa. Una deuda externa que, cuando terminó la dictadura, era de más de US\$ 5.000.000.000. Así recibió el nuevo gobierno, después de la dictadura, este país fundido.

En ese período, las luchas fueron entre los Tenientes de Artigas y Álvarez. ¿Y saben quién ganó? Ganó Álvarez, el Goyo Álvarez, y fue presidente del Uruguay en 1981, dejando un reguero de muertes, de torturas, de inseguridades, de violaciones. Ese fue el reguero que dejó el Goyo Álvarez en su camino para ser presidente de la República.

Además, el equipo económico que actuó durante la dictadura pasó intacto al gobierno democrático de 1985. Pasó intacto; era el mismo: Valentín Arismendi, Ariel Davrieux — en la OPP—, Ricardo Zerbino, Alejandro Végh Villegas. Ese fue el equipo económico del primer gobierno democrático y era el mismo equipo económico de la dictadura más horrenda que tuvo este país.

Parece increíble que, después de todas las atrocidades que se cometieron, en el primer gobierno democrático el presidente de la República hiciera declaraciones diciendo que en el Uruguay no había desaparecidos. También increíblemente, en su segundo período, el presidente de la República dijo que en ese gobierno no había habido ninguna denuncia. Increíble, porque los cajones estaban llenos de denuncias, y no solo de denuncias por desaparecidos, sino también por delitos económicos; cientos de denuncias de delitos económicos. Y a pesar de que en la ley de impunidad no aparecen los delitos económicos, hubo un pacto entre los políticos de la época y los militares, que permitió que los militares no fueran a los juzgados. Se los llamaba a los juzgados, pero los ministerios del Interior no los conducían.

Así pasaron cinco, diez, quince años, hasta que esos delitos prescribieron. ¿Por qué no prescribieron los otros? Porque fueron declarados delitos de lesa humanidad, y los delitos de lesa humanidad no prescriben, y fue a partir de 2005.

Entonces, la historia es la historia, las realidades son las realidades y muchos de quienes vivimos esas realidades no podíamos creer lo que vivíamos, pero hoy podemos decirlo. Podemos decir también que cuando aparece un desaparecido, pensamos que esa persona pudo haber sido cualquiera de nosotros. Cuando digo “de nosotros” me refiero a nuestra generación. Si no nos pasó eso, fue porque algunos tuvimos suerte y otros se fueron del país. Muchos se fueron del país, por ejemplo, Silvia Dutrénit, quien se tuvo que ir a México. Formó su familia en México, como muchos amigos.

Ellos también cuentan cuando se dice que los que están en el exterior no pueden votar porque no sufren lo que sufrimos nosotros cuando elegimos un gobierno —como el que

elegimos ahora y lo estamos sufriendo—. No es así. Si la escucharon, se darán cuenta de lo que se sufre cuando se está en el exterior.

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Eduardo Posse.

**SEÑOR POSSE.-** Señor presidente: el 27 de junio de 1973, el entonces presidente Juan María Bordaberry, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, disolvió las cámaras de Senadores y Representantes y creó un Consejo de Estado con funciones legislativas, de control administrativo y con encargo de “proyectar una reforma constitucional que reafirme los principios republicano-democráticos”. También restringió la libertad de pensamiento y facultó a las Fuerzas Armadas y policiales a asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos. Asimismo, establecía la censura de los distintos medios de comunicación: “la divulgación de la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público”.

En respuesta a estos hechos, en la misma madrugada en que se gestó el golpe de Estado, la Convención Nacional de Trabajadores y la Universidad de la República comenzaron una huelga general en resistencia al sublevamiento, la más larga en la historia del país, que duró quince días. Durante la huelga, los militares realizaron detenciones a numerosos opositores, entre ellos Líber Seregni.

En 1975, Juan María Bordaberry elaboró su nueva concepción de la vida institucional. Junto al secretario de Presidencia, Álvaro Pacheco Seré, imaginó la creación de un órgano ejecutivo que no tuviera que ser electo por el voto popular, idea que plasmaron en un memorándum. Lo llamaron provisoriamente Consejo de la Nación y lo imaginaron integrado por personalidades tales como ex presidentes de la República, miembros de la Suprema Corte de Justicia, figuras de gran relevancia nacional y, además, los mandos de las Fuerzas Armadas, que no podían ser dejadas de lado. Se planteaba prescindir de las elecciones por voto popular. Los futuros Consejos de la Nación se integrarían por cooptación, es decir, por elección de quienes componían el cuerpo anterior. Unos consejos elegirían a los otros hasta el fin de los tiempos.

El 1° de junio de 1976, luego del envío de varios memorándums, Juan María Bordaberry efectuó una extensa exposición ante las Fuerzas Armadas de Uruguay y posteriormente les entregó un trabajo de veintinueve carillas. En este, condicionó su permanencia en el cargo a la aceptación de sus propuestas, que fueron las siguientes: la presencia, en lo sucesivo, de los militares en la conducción de la República, institucionalizada a través de una reforma constitucional; la soberanía nacional sería ejercida mediante plebiscitos o,

indirectamente, por el Consejo de la Nación, integrado por el presidente de la República y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas; la prohibición de las ideas y agrupaciones marxistas; la eliminación de la democracia representativa; el presidente de la República sería electo para un período de cinco años por el Consejo de la Nación.

El general Eduardo Zubía le pidió la renuncia a Juan María Bordaberry, a lo que este se negó. Al día siguiente, la Junta de Oficiales Generales, bajo la firma del comandante en jefe del Ejército Julio César Vadora, envió una carta a Bordaberry en la que le advertía que le habían perdido la confianza y retirado el apoyo, dando cuenta del hecho a quien hacía las veces de vicepresidente de Uruguay, el doctor Alberto Demichelli.

El 12 de junio, Alberto Demichelli asumió la presidencia, pero como militante desde siempre del Partido Colorado, por el cual había ocupado cargos de diputado, senador y ministro del Interior en el gobierno de Gabriel Terra, se negó a firmar las proscripciones de los políticos que pedían los militares y el 1° de setiembre fue sustituido por el político blanco Aparicio Méndez, exministro de Salud Pública de 1961 a 1964, quien la asumió por un período de cinco años.

En sentido estricto, ni los militares destituyeron a Juan María Bordaberry ni este renunció. Tampoco lo hizo Alberto Demichelli al ser sustituido por Aparicio Méndez. Hasta el 1° de marzo de 1977, fecha en la que debía terminar el mandato constitucional de Juan María Bordaberry, coexistieron tres presidentes de la República.

El 30 de noviembre de 1980, la ciudadanía rechazó por medio de un plebiscito el proyecto de reforma constitucional propuesto por el régimen de facto, dando comienzo a un lento proceso de apertura política.

El 1° de setiembre de 1981, asumió la presidencia el general Gregorio Álvarez, partidario del Partido Nacional. En noviembre de 1982, se celebraron elecciones internas, pero con los principales líderes históricos blancos y colorados proscriptos, al igual que toda la izquierda. De todos modos, los resultados de estos comicios fueron un claro rechazo al régimen dictatorial.

Otro acontecimiento memorable fue el acto en el Obelisco, el 27 de noviembre de 1983, en el cual el primer actor Alberto Candeau leyó la recordada proclama *Por un Uruguay sin exclusiones* ante un millón de personas.

Uruguay formó parte del Plan Cóndor junto con las dictaduras militares de Argentina, Paraguay, Brasil, Chile y Bolivia.

Lamentamos que parte del sistema político del momento haya participado en este golpe de Estado cívico-militar.

Por *nunca más terrorismo de Estado*, defendamos la democracia representativa popular.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

**SEÑOR PERA.-** Señor presidente: esta jornada no solo ha sido larga, sino también, analizando lo que estamos recordando, de cierta alegría.

Como algunos otros que están acá, yo tenía tres años cuando esto sucedió. Crecí en esta situación. Hice escuela y liceo entendiendo poco lo que pasaba, a consecuencia de lo que nos iban contando.

Dada la altura con que los compañeros ediles trataron este tema, no todo está perdido. En algún momento pensamos, por alguna circunstancia, que esta democracia se pone en duda, pero creo que todos hemos aprendido algo. Por eso, hoy, en este recinto, recordamos lo que nos pasó a todos. Y si no fue a todos, fueron nuestros padres y nuestros abuelos quienes realmente lo padecieron. Testimonios como el de Lyliam y el de Carlos, entre otros, revelan cosas muy duras que les tocó vivir. Para nosotros es difícil, por más que sintamos empatía, poder representarlo en palabras, porque no nos sucedió. Simplemente lo transcurrimos.

A los buenos uruguayos les quedó eso de intentar seguir generando democracia, y de la buena. Creo que por lo que vivimos en este pleno estamos un poquito más tranquilos de que eso sucederá más allá de las discusiones y los distintos puntos de vista que podamos tener.

Por muchos momentos, en esta sala parecíamos uno; creo que nos identificamos en el pensar. Eso es lo más importante que nos debemos llevar para poder trasmitírselo a nuestros hijos, que ojalá puedan disfrutar esta tierra siempre con tranquilidad y con libertad.

Han pasado cincuenta años, y si uno valora esa cantidad de tiempo, que es extenso, creo que nos falta mucho por hacer. Yo respeto mucho a quienes llevan la camiseta que dice *Todos somos familiares*. Yo no la llevo, pero pienso en esa gente muchísimas veces, entendiendo el sufrimiento que pasa. El debate sobre quién tiene la culpa, quién empezó, quién terminó no se va a terminar mientras esas personas no tengan la posibilidad de saber dónde están sus familiares, qué pasó con ellos.

Hay gente que sabe cosas y no las dice. Lamentablemente, todos los que estamos acá lo padecemos; nos enfrentamos todo el tiempo preguntando quiénes son. Sería bueno que abrieran la boca.

Yo, como blanco y wilsonista, tengo el orgullo de no haber pactado nada. Recuerdo que mi papá, que era policía —ya falleció—, sin entender lo que pasaba, tal vez por preocupación por lo que dije antes, por esos 14 años transcurridos hasta que tuvimos la primera

elección —o 15, porque fue en 1985—, cuando volvió Wilson me llevó —obviamente escondido, por las represalias que pudiera tener—. Lo vimos desde un pedacito del espigón cuando llegaba. Más allá de lo que nos habían contado, uno entendía poco de quién se trataba. Recuerdo la alegría de la gente y todo el tiempo que transcurrió después, que fue muy duro, porque volver a encender la máquina en democracia no fue fácil. Carlos Grille contó muy claramente recién muchas cosas que padecimos como consecuencia de las continuidades que vivimos. Sin embargo, de a poco, fuimos construyendo la democracia que tenemos, que capaz que no es la más perfecta, pero es la que tenemos que cuidar.

Hoy, por suerte, tuvimos esta posibilidad de disertar sobre este tema. Yo me voy con la alegría de haber escuchado a compañeros contar lo sucedido, contar la verdad de lo que les pasó. Me parece que eso es muy bueno.

Necesitamos mucha más verdad. Y sin ánimo de discutir —aunque si quieren, lo hacemos— traje para leer el proyecto de ley que el ministro de Defensa presentó en estos días. Me parece que es interesante. En algún punto puede ser modificable o compartido.

ARTÍCULO 1°. Créase en el Archivo General de la Nación, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, una sección destinada a reunir, organizar y conservar los documentos relativos al pasado reciente y a las violaciones de los derechos humanos.

Prestemos especial atención al siguiente artículo:

ARTÍCULO 2°. El acceso al contenido de la sección que se crea será libre, sin perjuicio del mantenimiento en reserva de los datos vinculados a la vida privada y el entorno familiar de los individuos, así como la información que pueda ser considerada sensible o pasible de afectación a tercero, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008.

ARTÍCULO 3°. Los Ministerios de Educación y Cultura y de Defensa Nacional, conjuntamente con la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), instrumentarán los mecanismos necesarios para la publicación en línea de los contenidos no definidos como reservados al amparo de lo dispuesto en el Artículo 2° de la presente ley.

ARTÍCULO 4°. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, estableciendo el cronograma de acciones a llevar adelante así como la fuente de financiación para el cumplimiento de lo dispuesto.

Quiero decir que todo lo que ayude al gobierno uruguayo a llegar a mucha más verdad seguramente nos hará libres y nos permitirá estar tranquilos respecto a que, algún día, las familias que aún necesitan alguna respuesta quizá la tengan.



Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.**-Tiene la palabra el señor edil Pablo Calleros.

**SEÑOR CALLEROS.**- Señor presidente: no quería perder la oportunidad de decir unas palabras en este día, más allá de que ya han hablado varios oradores y, por tanto, quienes lo hacemos al final corremos el riesgo de reiterar algunos conceptos.

Hablar del 27 de junio de 1973 es hablar de una gota que fue la que desbordó el vaso, y en eso creo que hay una coincidencia general; me refiero a que esa dictadura venía gestándose desde muchos años antes. Incluso, hay quienes asienten que, de hecho, ya se vivía casi una dictadura, independientemente de que el régimen conservara ciertas cuestiones de forma. Se vivía casi una dictadura en un país que se había preparado en la educación pública, en esa educación en la que la inmensa mayoría de los ciudadanos se habían podido formar. En Uruguay, costaba mucho, al contrario de lo que sucedía en los países que estaban en la vuelta, los que ya habían sufrido varias dictaduras. Era más difícil porque nuestro país tenía una tradición democrática más fuerte, por lo que el régimen podía seguir su camino —digámoslo así— con esa democracia mentirosa, con esa democracia semidictatorial del pachecato.

Digo esto porque sabido es que no existía la libertad de prensa en su totalidad, sabido es que se gobernó desde el año 1968 con medidas prontas de seguridad —que se levantaban y se volvían a establecer—, sabido es que no se respetaban las decisiones del parlamento y, por parte del Ejecutivo, se las contradecía.

Aquí estamos en un parlamento. Imagínense ustedes qué pasaría hoy en día si este parlamento tomara una decisión y esta no fuese respetada por el ejecutivo, sobre todo, por no tener en cuenta la Constitución.

En definitiva, Uruguay venía enfrentando una serie de problemas. Sus habitantes habían sido preparados para vivir en un país democrático, de oportunidades, donde el Estado era un Estado benefactor, donde existía un estado de bienestar, que había caracterizado mucho a nuestro país. Por todo eso, era muy difícil para algunos creer que era posible que llegase una dictadura. Muchas veces, se creía imposible; se creía que esas cosas no iban a suceder en Uruguay. Sin embargo, sucedió, pero no sucedió en vano. Recuerdo bien que siempre nos preguntábamos por qué se dio la dictadura. Siempre hay motivos. Uno de ellos, que ya mencionaron, creo que hay que reiterarlo. Me refiero a que antes de la dictadura un trabajador ganaba \$ 100, y después pasó a ganar \$ 45. Eso era algo que se había ganado por el pueblo trabajador a través de muchos años de esfuerzo y lucha, y se lo tiró abajo.

Una dictadura siempre tiene una manera de estructurarse. Un elenco gobernante fue

surgiendo y sustituyendo al elenco gobernante de los partidos tradicionales; fueron ingresando personeros de los grupos económicos al gobierno y fueron generando, cada vez más, la democracia restrictiva de la que hablábamos. No era una democracia completa, no era una democracia que incluyera una democracia política, que es por la que luchaba el campo popular y la que quiero resaltar.

Esas diferencias en la sociedad uruguaya no se dieron porque sí, sino porque había quienes pensaban que había que profundizar el modelo democrático y no solo en cuestiones políticas, sino también sociales y económicas. Una democracia completa, una democracia que tuviera también en cuenta las diferencias de los habitantes del país.

En su momento, hubo muchas dudas acerca del gobierno de Pacheco. Hubo quienes lo apoyaron y hubo quienes se enfrentaron.

Voy a citar una parte de un libro que fue escrito en el año 1971, *El Uruguay hoy*. Este no habla con “el diario del lunes”, sabiendo lo que había sucedido, sino que fue escrito entre enero y julio de 1971.

Dentro del Partido Colorado, la “Unión Colorada y Batllista”, que fue el grupo de apoyo del presidente Gestido, pasó después, salvo dos, tres excepciones, al más cerrado oficialismo y al reeleccionismo más tarde. El sector de “Unidad y Reforma Lista 15” ha sido un fuerte sostenedor de la línea oficial y uno de los responsables auténticos del mantenimiento del régimen de excepción, pero se ha separado de la postura del gobierno en algunas ocasiones [...]. Los grupos de la “99” del senador Michelini y de la “315” del senador Vasconcellos han mantenido una línea opositora [...] Casi totalmente disperso ha terminado, en cambio, el “grupo de senadores” exquincistas y gestidistas, pasados uno al “Frente Amplio” (Roballo y el movimiento “Pregón”), otro después de varias curvas al más ferviente oficialismo (Carrere Sapriza), otro —Flores Mora— a una progresiva actitud opositora, pero siempre dentro del lema colorado y en una especie de suspenso [...].

Dentro del Partido Nacional, la Alianza Herrero Ruralista participa con Unidad y Reforma de la responsabilidad en el mantenimiento del régimen de excepción y se ha movido sobre una línea de apoyo al gobierno que si bien admite muchas actitudes disonantes de ella han significado las más de las veces discrepancias de detalle o en puntos secundarios. Divididos y oscilantes a veces pero mucho más independientes que el anterior conglomerado se han mostrado los dos grupos nucleados en torno a la candidatura Gallinal (1966), el “Movimiento de Rocha” y la “Unión Nacional Blanca”. Mayor acentuación opositora señaló el “Movimiento Herrera Heber”, pero dentro del espectro blanco y sobre todo a nivel del Senado el registro medio ha sido la indecisión, un juicio del que pueden ser excluidos, pero solo a título individual algunas figuras (los senadores Ferreira Aldunate, Carlos Julio

Pereyra, Pedro Zabalza y Francisco Rodríguez Camusso, este último pasado al “Frente Amplio”).

Leí esta cita porque considero que las decisiones políticas hay que tomarlas en el momento, hay que tomarlas cuando las cosas suceden y la actitud democrática debe mostrarse cuando la democracia se encuentra en problemas. Creo que esta resume cómo algunos sectores dubitaban, otros apoyaban y otros se oponían.

Para finalizar, quiero decir que nosotros estamos muy orgullosos de toda esa gente, de todo ese pueblo que, en los distintos gremios, sindicatos y en el naciente Frente Amplio, al cual pertenezco, se opusieron a esa dictadura que era inevitable. Tomamos la posta de esa gente y nos enfrentamos y corremos rápido hacia el futuro de un país democrático.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

**SEÑOR MORANDI.-** Señor presidente: hemos escuchado mucho sobre este tema, y en la medida que iba escuchando, iba anotando algunas reflexiones que me gustaría dejar en este cuerpo. Las anoté —algo que no hago normalmente— para ser bastante explícito y no equivocarme en algunos términos que puedan herir susceptibilidades en algún tema.

No debe ni puede haber un discurso hegemónico sobre los sucesos que desencadenaron la dictadura. La perspectiva, de a poco, va despejando la niebla del lente empañado de la historia por el humo de los que empuñaron las armas contra sus hermanos, y vamos viendo un poquito más el horizonte.

Interpretaciones sobre este tema, muchas; perspectivas, todas. Valen, porque el antagonismo de la dictadura es la democracia, y en esas perspectivas está su sustento.

Coincidencias, algunas, pero vale destacarlas. La democracia es vulnerable. Alguno de los expositores se refirió a eso. Es un bien intangible, pero debe ser resguardado entre todos.

Algunas conclusiones: la democracia es un frágil instrumento; nuestro trabajo y responsabilidad, como integrantes de un sistema político, es protegerla.

Se decía —y lo tomo— que la base de esta democracia es la tolerancia. Pongámosla en práctica día a día. Demos la batalla por defender con vehemencia nuestras ideas, pero demos aún más la batalla para que los que piensan distinto puedan expresar las suyas.

El 27 de junio de 1973 fue el hito que dio inicio formal a la dictadura con la disolución de las cámaras —lo revivíamos en el material audiovisual que se presentó en esta sala—, esa afrenta a la democracia que fue la toma de la casa de las leyes por los militares. Lo veíamos en esa foto, con mucho dolor.

Me gustaría reivindicar nuestra postura ante la dictadura, pero creo que nunca mejor expresada por Wilson Ferreira Aldunate en aquella fatídica noche. Hago mías sus palabras:

“Perdonen que yo, antes de retirarme de esta sala, arroje al rostro de los autores de este atentado el nombre de su más radical e irreconciliable enemigo que será, no tengan la menor duda, el vengador de la República. ¡Viva el Partido Nacional!”.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

**SEÑOR PEREYRA (Sergio).-** Señor presidente: el tema que nos convoca hoy, sobre el que varios señores ediles ya han hablado, como bien se dijo tiene sus diferentes interpretaciones, sus diferentes aristas. El tiempo permite ir construyendo e ir generando cada vez más visiones e interpretaciones sobre esos hechos.

El historiador británico Edward Carr hablaba sobre cómo se interpreta y cómo se construye el hecho histórico. Esa interpretación habla justamente de esto, de que el hecho por sí mismo no es un hecho histórico. El hecho histórico se construye a partir de la interpretación entre el pasado y el presente. Una interpretación que nos ha costado, que le ha costado al Uruguay 50 años y que todavía no está terminada. ¿Por qué? Porque en ese proceso han ocurrido muchos intentos, por diversos intereses, sobre todo de los protagonistas de aquel entonces, de generar más preponderancia o más importancia sobre un hecho que sobre el otro. Hoy está supervigente eso cuando hay diferentes protagonistas que ponen en cuestión hechos históricos que ocurrieron en ese entonces, de los cuales incluso fueron protagonistas.

Hoy tenemos al expresidente Julio María Sanguinetti cuestionando cuándo comienza el golpe de Estado, la dictadura, si en febrero o en junio. ¡Vaya si es difícil de discutir con un hombre que fue ministro del gobierno que dio el golpe de Estado, que ha escrito libros, que ha cuestionado y de quien no vamos a cuestionar su don de estadista! Esto no quiere decir que compartamos su visión o su interpretación de la verdad y de los hechos históricos.

Se han hecho otras interpretaciones. No me voy a referir a todas ellas hoy, pero sí voy a tratar de reflexionar y traer algunas ideas sobre el rol que nos toca hoy, 50 años después, partiendo de algunos presupuestos o de algunos ejercicios prácticos. Yo no lo viví, evidentemente. Tengo la suerte de haber nacido en democracia y espero morir en democracia, en algún momento, y no transitar esos pasos.

Podríamos hacer ese ejercicio todos, aquí hoy: pensar en qué hubiese hecho cada uno de nosotros si le hubiese tocado vivir ese momento, hace 50 años, en ese Uruguay. Esa es una de las preguntas disparadoras para plantear esta noche. No sé si todos tenemos claro en qué estaríamos, aunque espero que sí. Yo tengo claro dónde estaría.

Esas son las cuestiones que tenemos que preponderar a partir de la reflexión sobre los valores que nos unen como compatriotas y como seres humanos, que es la defensa de la democracia, de la república. Son los valores que nos hemos dado como sociedad y que en

determinados momentos de nuestra historia fueron corrompidos y puestos en duda. Ya lo dijo un edil más temprano, el Uruguay no estaba acostumbrado a eso. El Uruguay era distinto. Como así fue distinta la dictadura en este país. Fue distinta al resto del Cono Sur. No quiere decir que haya sido mejor, porque no fue mejor.

Uruguay tenía esas particularidades, que hacen a su idiosincrasia. En Uruguay se dio un golpe de Estado con el cuerpo de Bomberos. Las Fuerzas Armadas habían respetado la Constitución y la ley durante todo el siglo XX. Había que buscar en el siglo XIX para encontrar antecedentes de una intromisión, dada en la época del militarismo —con Latorre, Santos, Tajés—. Pero después, sobre todo, de la impronta batllista, las Fuerzas Armadas fueron profundamente democráticas y respetuosas del orden institucional. Entonces, obviamente no podemos ver los hechos de 1973 con los lentes de hoy o por lo menos no podemos comparar. No se tenía presente la magnitud de lo que sucedía en muchos casos, porque por supuesto que hubo de los otros, de los que sí denunciaron, y fueron tratados como locos, como perseguidos, como dementes, aunque lamentablemente los hechos les fueron dando la razón.

Traigo esto a colación porque no seríamos intelectualmente honestos si no partiéramos de la autocrítica de cómo actuó el sistema político hace 50 años, de la asimilación tardía de algunos elementos que se iban dando, sobre los que después la mayoría se puso a tono. Sí, se puso a tono. Hubo otros que no, que prefirieron apoyar y respaldar el golpe de Estado.

En ese sentido, quiero reivindicar que la primera reacción ante el golpe de Estado no fue de los partidos políticos, no fue del sistema político en su conjunto; por lo menos, no de la forma esperada, no de la forma que esperaríamos hoy. Según mi humilde interpretación, la primera reacción negativa, la primera reacción de lucha y de combate fue del pueblo uruguayo a través del movimiento sindical. Un movimiento sindical muchas veces cuestionado, muchas veces castigado, pero que en esos momentos fue el primero en no claudicar. No solo repudió los hechos una, otra y otra vez, sino que generó uno de los grandes combates: la huelga general. Recién después de que la CNT se manifestara públicamente, después de que repudiara los hechos, el Frente Amplio y el Partido Nacional repudiarán los hechos. El Partido Colorado lo hará bastante después, aunque una parte, la que no estaba en el gobierno.

Reitero la importancia de resaltar este aspecto porque habla de la situación y de poner en contraposición lo que mencionábamos recién. Es cierto que el Uruguay era otro, estaba acostumbrado a otra realidad, le costaba ver lo que estaba pasando alrededor, pero eso no debe confundirnos sobre la inteligencia del pueblo uruguayo y su capacidad de reacción a través de la CNT, a través del movimiento obrero, generando la resistencia.

¿Qué pasa después? No es la idea enumerar todo lo que ya se ha dicho, pero sí partir de algunos de los hechos que tienen que ver con nuestro departamento.

Hoy hay actividades en todos los ámbitos, con el parlamento nacional como epicentro de las conmemoraciones. Un parlamento que hace 50 años estaba sesionando por última vez. Se han hecho citas sobre intervenciones de algunos legisladores en esa última sesión, intervenciones que ponen de manifiesto cómo reacciona el sistema político, que va a estar debatiendo, va a estar discutiendo, pero va a tener la incapacidad de resolver y la incapacidad de luchar. Por supuesto, en ese contexto, hay que rescatar las últimas sesiones del parlamento, que comienzan con denuncias sobre irregularidades en ANCAP y esa misma noche se realizan las denuncias de torturas en el departamento de Paysandú. Hierro Gambardella descubre que en Uruguay había tortura, realiza una denuncia y solicita la integración de una comisión investigadora porque en Paysandú había dirigentes colorados de la lista 15 que estaban siendo torturados. Incluso, Julio María Sanguinetti, en aquel entonces y durante la dictadura —y hoy también—, decía que una cosa eran los torturados integrantes de los partidos democráticos, y otra cosa eran los otros. Todavía no queda claro si estaba en contra de la tortura o de que torturaran a gente de los partidos democráticos, pero eso lo tendrá que responder él.

Se dan esas situaciones, se da el desafuero de Erro, se da la discusión parlamentaria en sesiones del Senado con un cuórum casi mínimo; muchos legisladores ya no estaban en el país ya instalados los rumores previos de lo que sería el golpe de Estado. En esto, sí podemos llegar a coincidir con Sanguinetti: hay una gradualidad en el golpe de Estado, que se va gestando y que culmina, efectivamente, el 27 de junio, con la disolución de las cámaras. La gradualidad dura varios meses, y al sistema político, reitero, le cuesta reaccionar y le cuesta generar respuestas.

Dentro de lo que se atribuye al Poder Ejecutivo está lo que hemos mencionado muchas veces, la disolución de las cámaras, la concentración de todos los poderes y la prohibición de atribuirle actitudes dictatoriales, además de ese largo camino que será la proscripción gradual y procesal de todas las manifestaciones que se harían posteriormente.

Algo emblemático que seguramente varios conocen es la publicación del semanario *Marcha*, que decía, en un tono jocoso, que lo que estaba pasando no era una dictadura. Ese fue uno de los pocos medios de prensa que siguió insistiendo, de la mano de Carlos Quijano, Julio Castro y otros tantos, quienes, con una pluma muy sutil, no temieron plantear las cosas de forma contundente, sin medir las consecuencias políticas.

Entre los decretos que se emitieron en horas sucesivas, estaba el que suprimía las juntas departamentales. En esto quiero detenerme brevemente. Entre la información que pudimos

conseguir, encontramos la que refiere a la disolución de todas las juntas departamentales y la conformación de las juntas de vecinos.

Cuando Aníbal Pereyra fue intendente de Rocha, le realizó un homenaje al intendente de Rocha de aquel momento, quien fue el único del país en renunciar cuando se intervinieron todas las intendencias y se suprimieron las juntas departamentales. Renunciaron el intendente y sus cuatro suplentes. Obviamente, esa fue una actitud de rechazo al golpe de Estado, seguramente en consonancia con lo que pensaba el Movimiento Nacional de Rocha en ese momento. El resto de los intendentes no van a actuar de la misma forma y van a persistir en sus cargos.

Esto es reflejo de algo que se mencionó hoy, lo que se ha llamado *proceso cívico-militar*, que marca una diferencia entre el Uruguay y el resto del Cono Sur. El Uruguay va a tener un golpe y una dictadura que va a ser conducida por civiles y militares. De alguna forma, eso empañó o, por lo menos, redujo el impacto en un primer momento, porque el Poder Ejecutivo era el mismo —salvo por la renuncia de algunos ministros—; el presidente era el mismo —se dirigían a Bordaberry llamándolo *presidente*—; los intendentes —salvo el de Rocha— eran los mismos. Varias autoridades, a excepción de algunas figuras destacadas, se mantuvieron en sus cargos. El Consejo de Estado, que formará Bordaberry, va a integrarse con connotados civiles que estarán al servicio del gobierno militar.

En esta construcción, como dije al inicio de mi intervención, algunas cosas han sido dejadas de lado, otras han sido opacadas y otras, tergiversadas. Es necesario que estos temas se sigan estudiando y debatiendo, y que se sigan poniendo arriba de la mesa elementos que nos permitan entender un poco más cómo fueron esos procesos.

Entre las cosas que traje para compartir, hay algunos elementos de la Junta Departamental de Canelones. Aprovecho para agradecerles a los funcionarios y al secretario general, con quienes estuvimos revisando archivos estos últimos días. Respecto a eso, hay trabajo pendiente. Es necesario realizar un trabajo histórico que nos permita recabar elementos para tratar de entender este tema un poco más.

Una de las primeras preguntas que me hice fue quién era el presidente de la Junta Departamental en el momento del golpe de Estado, para tratar de situarme. Las interrogantes que siguieron fueron cuál fue su reacción, qué hicieron los 31 ediles de la Junta —la que funcionaba en el edificio donde hoy está Jefatura—, qué hicieron esos ciudadanos, que estaban ocupando los lugares que nosotros ocupamos hoy.

Discúlpeme por extenderme, pero me voy a permitir nombrar a los ediles de ese momento.

Los ediles del Partido Colorado eran Wellington Astorga, del pachequismo; Juan Carlos Barranquet, del pachequismo; Fernando Calleros, del pachequismo; Rodolfo Cambiaso, del riverismo. Cayetano Capeche, del pachequismo; Juan Antonio Cardozo, de la lista 15; Florencio Core, de la lista 15; Waldemir Cuadrado, del pachequismo; Nery Fernández, del pachequismo; Arturo Guerrero, de la lista 15; Julio Hernández, del pachequismo; Irma Lauría de Rodríguez —la única edila—, del pachequismo; Antonio Nion, del pachequismo; Luis Viazzo, del pachequismo; Juan Viña, de la lista 15, y Carlos Zitta, del pachequismo.

Los ediles del Partido Nacional eran Ismael Ceni, del herrerismo-ruralismo —ese era el lema porque participaron juntos en las elecciones—; Luis Delgado, del herrerismo-ruralismo; Luciano Larrañaga, del wilsonismo; Eulogio Laves, del wilsonismo; Miguel Mármol, del herrerismo-ruralismo; Rodolfo Mayolas, de la lista 903; Ramiro Pérez, del wilsonismo; Tomás Pombo, del wilsonismo; José Rosa, del wilsonismo; Manuel Ruiz Zorrilla, del wilsonismo, y Nelson Vitale, del wilsonismo.

Los ediles del Frente Amplio, en ese momento Partido Demócrata Cristiano, eran Rodolfo Fatigatti, de la lista 4190; Juan Carlos Peña, de la lista 1001, Partido Comunista, y Eduardo Perillo.

En ese momento, el presidente era Wellington Astorga y el secretario general era De Simone.

Esa era la composición de la Junta cuando se dio el golpe de Estado.

Aún no pudimos rescatar muchos datos. Reitero, creo que sería importante generar un trabajo histórico al respecto y profundizar el contenido material y el acervo que la Junta posee, que es riquísimo en ese sentido.

Buscando qué había pasado en ese momento, pudimos rescatar algunas cosas. Queríamos leer las actas que describían los días previos. A diferencia de otras juntas, la Junta de Canelones no se reunió por este tema —por lo menos, eso no nos consta—. El año pasado, en Florida, se encontraron grabaciones de las sesiones de Junta de ese departamento, de junio de 1973, en un mueble que estaba abandonado en un edificio de la Intendencia. Menciono este hecho porque está publicado y es muy interesante. La Junta de Florida se reunió específicamente para tratar el tema del golpe de Estado, sin cuórum. La grabación es bien elocuente respecto a la situación que se estaba viviendo. Estaba esperanzado de encontrar algo similar en la Junta de Canelones, pero no lo encontré. Quizás, otros profesionales dedicados a la investigación puedan hacerlo en algún momento.

Sí encontré información sobre una sesión extraordinaria que realizó la Junta el 17 de junio de 1973, en Sauce, en conmemoración del natalicio de Artigas. Se preguntarán qué tiene



que ver eso. Lo curioso es el discurso de los ediles en esa sesión. Pude leer el discurso de un edil de la lista 15, el de uno de los ediles del wilsonismo y el de un edil del Partido Demócrata Cristiano. A diferencia de otros discursos—la comparación es muy interesante— en los que unos apelaban al artiguismo interpretando una cosa y otros interpretando otra, en el caso de los discursos de los ediles que mencioné, los tres hablan del artiguismo contrastándolo con la situación que se vivía en ese momento y se refieren al avasallamiento de la República y la situación de aquellos que, socavando el poder de representación de los que fueron electos democráticamente, querían tomar la autoridad. Ahí, hay algunas cosas que se dejan entrever en ese sentido.

También hay otras cosas interesantes. La Junta sesiona el 15 de junio; el 16 de junio, de forma ordinaria, y el 17 de junio, extraordinariamente, en Sauce. Eso fue lo que encontramos en nuestra humilde investigación.

En los días previos, se relatan situaciones que vivía el departamento. Por ejemplo, la situación del frigorífico Comargen o la situación de 300 jubilados que se hacen presentes frente a la plaza de Canelones reclamando no solo por el congelamiento de las pasividades, sino también por la necesidad de querosén para sus casas. Otro ejemplo es una denuncia del entonces edil Gandini sobre problemas de subsistencia en la zona este del departamento. Dice exactamente: “Lo único que hay en el mercado de subsistencia son zapatillas para vender y ni siquiera de todos los talles. No había azúcar ni yerba ni, mucho menos, carne”. Y denuncia la situación de clandestinidad en torno a la venta de carne.

Hay un montón de cosas que no refieren directamente a los hechos —como lo que pasó en el parlamento nacional esa noche de 1973—, pero sí refieren a la situación que vivía nuestro departamento y que, sin lugar a dudas, vivían todos los uruguayos en ese momento. Son de las cosas que, obviamente, se interpretan, que construyen la historia y que pueden tanto reforzar como tirar abajo diferentes teorías. Con todo esto, trato de poner en contexto y en la vida doméstica, en este caso de Canelones, cómo se puede interpretar qué se vivió por ese golpe de Estado.

Sí pudimos encontrar los nombres de quienes sustituyeron a los integrantes de Junta Departamental en ese momento. Esto me hace acordar a una iniciativa de la expresidenta de este cuerpo Alejandra Goineix, en relación con marcar este período en la galería de fotos de presidentes de la Junta Departamental a lo largo de la historia. Un día me preguntó, ya que me gustaba la historia, si se me ocurría algo al respecto. También estábamos por recordar el 27 de junio de 1973. En ese momento, la idea que manejamos entre varios fue incluir un cuadro específico que simbolizara aquellas autoridades que llegaron al poder no por la vía democrática,

sino por la del autoritarismo. Esa representación se hizo, allí está el cuadro, pero también están los datos. Sin ánimo de generar malestar, creo que era necesario traer a colación el día de hoy quiénes fueron los que sustituyeron a la Junta Departamental por un decreto del gobierno de facto. Y considero también que esto nos va a ayudar a cerrar el análisis de algunas cosas.

La Junta Departamental atesora los libros de actas de la Junta de Vecinos. Hablamos de los registros del 15, del 16 y del 17 de junio, y de que después no hubo más registros. El primer registro que aparece posteriormente es el acta número 1 del 20 de agosto de 1973, por la cual se instala la Junta de Vecinos. Por lo tanto, basándonos en los documentos, no podemos saber qué pasó entre el 17 de junio y el 20 de agosto, hasta que aparece dicha acta. Voy a hablar solamente de su parte final. Dice así:

En la Ciudad de Canelones, capital del departamento del mismo nombre, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, en el salón de actos de la Intendencia Municipal de Canelones y estando en audiencia el señor Intendente Municipal Don J. Gervasio González [...]

Esto habla de la subjetividad, como dije recién, de cómo se procesan y construyen las diferentes visiones. Era el intendente de facto, impuesto por el gobierno militar, pero lo seguían llamando *intendente municipal*. Entonces, al ciudadano de a pie no le cambió nada la vida en ese momento, era muy difícil asimilarlo. ¿Por qué? Porque el intendente seguía siendo el intendente. Obviamente, el sistema político sabía que era un intendente interventor, designado por las Fuerzas Conjuntas, pero según cómo se lea, es como se interpreta. Entonces, dice:

[...] comparecen el señor Jefe de Policía de Canelones, Coronel Don José María Martín, el señor secretario de la Intendencia Municipal de Canelones, Don Omar Colasso y los señores Contador Don Carlos A. Prederio, Con Gabriel Copín, Don Milton Antonio Delgado, conocido en su vida de relación por Antonio Delgado, Doctor Don Alejandro Repetto, Don Manuel San Martín, José Russi, Don Pedro Ferreira, Escribano Don Luis A. Tallac, Don Nelson A. Rossani, Educacionista Esmeralda Nimbera, Don Raúl Guillén y Don Juan A. Martínez Guido y demás personal de Jerarquía de esta Intendencia, expresan que: PRIMERO: En virtud de lo establecido de los decretos N<sup>os</sup> 465/973 y 497/973 de 27 de junio [...]

Que son los decretos dictatoriales. Sigue:

[...] y de 3 de julio del año en curso dictados por el Poder Ejecutivo [...] el señor Intendente Municipal de Canelones, se procede por parte del Titular del Ejecutivo Departamental, Don J. Gervasio González a imponer en sus cargos de miembros de la Junta de Vecinos del Departamento de Canelones [...] a saber: Contador Don Carlos A. Prederio quien la

presidirá, Don Gabriel Copín, quien actuara como Vice Presidente y como Vocales a los señores Don Milton Antonio Delgado, Dr. Don Alejandro Repetto, Don Manuel San Martín, Don José Russi y Don Juan Pedro Ferreira y como suplentes a los señores: Escribano Doña Esmeralda Nimbera, Don Raúl Guillén, Don Ricardo Zuccardi, Dr. Don Anton Rainusso y Don Juan A. Martínez Guido.

El decreto finaliza con las firmas de quienes asumen como miembros de la Junta de Vecinos. Lo pongo como ejemplo por lo que decía recién: poner nombres y hablar de documentación nos perfila mejor en cuanto a la capacidad de asimilar diferentes hechos; hechos que son difíciles de interpretar. Incluso, entramos en contradicciones. Como dijo el señor edil Carlos Grille, hubo civiles que pasaron por todo el proceso dictatorial y siguieron participando en democracia. Incluso, al día de hoy no se conoce efectivamente cuántos civiles participaron, quiénes fueron o cuáles fueron sus motivos. Hubo civiles que estaban convencidos, otros que no lo estaban tanto. La interpretación la hará la historia y cada uno de ustedes, pero la cuestión es que en este proceso cívico-militar hubo participación de civiles y de militares.

Es bien importante destacar esta primera etapa porque va a matizar y tratar de reducir el impacto de la dictadura, el que se va a acrecentar y recrudecer a partir del año 1976. Ya se dijo bastante al respecto, no voy a redundar en ello, pero hay que destacar que durante ese proceso se fueron dando hechos que no solo fomentaron y consolidaron el golpe, sino que lo institucionalizaron. Eso pasó en toda la órbita del Estado, desde los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, hasta las juntas departamentales y las intendencias.

Hay mucho material. Por ejemplo, está la lista de funcionarios destituidos y las audiencias negadas de la Junta de Vecinos, porque no los querían recibir. Aparecen funcionarios que fueron categorizados como C y perdieron su cargo. Son pocos, pero algún registro hay, capaz hay más por ahí perdidos. Eso pasó en nuestro departamento, en nuestra Intendencia. Son datos para poner en juego, en interpretación o en diálogo con el presente y el pasado, como mencionamos.

Las interpretaciones son muchas, pero me quedo con esta para hacer la reflexión final. Hay que hablar de este tema, hay que discutirlo y hay que seguir procesando todos los hechos, particularmente en esta conmemoración en la que se recuerda, se pone en valor y en debate cómo se dieron esos hechos y cuáles son las responsabilidades. Evidentemente, falta, y mucho. El hecho de que los protagonistas no estén más en este mundo físico no va a impedir que las cosas se sepan. Se podrá dificultar más, se podrá demorar más o demorar menos, pero ningún Estado democrático, ningún Estado de derecho soporta que hechos como estos queden sin resolver.

Discuto cotidianamente con muchos que dicen —hablando mal y pronto— “cuando se mueran todos, esto se termina”. Para poner un ejemplo: la guerra civil española terminó en 1938, pero hasta el día de hoy se siguen encontrando fosas comunes, se sigue discutiendo qué pasó y, hasta hace muy pocos años, Franco estaba en el Valle de los Caídos siendo homenajeado por el Estado español. Uno puede preguntarse qué tiene que ver eso con esto. Estamos hablando de la construcción de la verdad, del relato histórico y de cómo las comunidades y las sociedades construyen su memoria, su identidad y sus valores.

Entonces, traigo esto a colación porque creo que vamos a coincidir todos en este pleno —por sus discursos y porque los conozco— en que la democracia es un valor a cuidar, un valor en construcción, un valor a seguir cultivando. Ese ejercicio lo tenemos que hacer todos, toda la ciudadanía en su conjunto; los que tenemos responsabilidad política, un poco más. Además, tenemos que dejar, por lo menos, una ventana abierta a la reflexión, porque que hayan pasado 50 años de esto no significa que no vuelva a ocurrir. Situaciones como esta se pueden seguir repitiendo, en otras modalidades, en otras realidades, en un mundo totalmente diferente al de hace 50 años, pero que da señales de agotamiento o, por lo menos, alertas que tenemos que tener presentes.

Hoy, pasados 50 años, la ciudadanía uruguaya confía más en las Fuerzas Armadas que en el sistema político. Esa es una realidad que nos tiene que pegar en la cara. Y no digo esto por defenestrar a las Fuerzas Armadas. Apreciamos su valor, apreciamos su desarrollo y el rol que juegan en determinados momentos; eso no está en discusión. Lo que está en discusión es cómo, como ciudadanía, construimos una mejor convivencia, una mejor participación y una mejor escala de valores que nos permita, a todos, vivir.

Como digo esto, digo lo otro: Uruguay, según el medidor de índices de democracia de este año, sigue teniendo una de las democracias más plenas, la tercera en América y una de las diez mejores del mundo, pero, a su vez, tenemos esa situación. Es decir, los datos se contraponen y nos invitan a la reflexión.

Esta democracia hay que cuidarla, hay que construirla; permanentemente se la pone a prueba. En este sentido, no voy a ser políticamente correcto, voy a decir lo que pienso. En la actualidad, tenemos un partido militar que obtuvo, legítimamente, el 10 % de los votos del electorado. Trescientos mil uruguayos se identificaron con un partido que desconoce varias cuestiones sobre los derechos humanos, sobre la verdad reciente y sobre valores conquistados, los que, por lo menos en los últimos 40 años, parecían tener un consenso general. Hoy día, se ponen en tela de juicio o en debate derechos conquistados por la ciudadanía, en diferentes modelos, circunstancias y temporalidades, y eso nos hace retrotraernos a aquella realidad.

No generalizo con mi discurso. No digo que sean todos iguales, ni que sean todos fascistas, ni que sean todos antidemocráticos. Ahora bien, que los hay, los hay; en algunos lugares más que en otros.

Por tanto, estas son las cuestiones sobre las que debemos reflexionar y sobre las que en particular el sistema político debe reflexionar, porque si esas respuestas hoy son válidas para parte del pueblo uruguayo, hay algo que no estamos haciendo bien.

Hechos como este, en la historia, hay un montón. Hitler llegó democráticamente al poder. Algunos dirán “se fue al carajo con la comparación”, pero con esto apunto a que, en este Uruguay, que tiene su idiosincrasia, su forma de ser, sus tiempos, sus velocidades —a 50 años de este hecho aberrante que nos ensombrece y nos debería dar vergüenza, como uruguayos, que haya ocurrido—, tenemos que reflexionar, y no solo reflexionar, sino accionar. Por lo tanto, todas las cosas que se hagan en pos de debatir, reflexionar y llegar a una síntesis en unidad son positivas.

Disculpen la extensión de mi exposición; había algunos datos que valía la pena mencionar. Obviamente, mi intervención es solo una pincelada de historia, pero también puede ser un puntapié para que algún interesado o interesada pueda profundizar y, quién sabe, quizá, en algún tiempo, construir una historia propia de nuestro departamento, incluso de este organismo, sobre cómo se fueron dando algunos hechos hace 50 años.

Muchas gracias.

#### **4. SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiéndose agotado la consideración del único asunto del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:47)

EDIL JUAN RIPOLL

**Presidente**

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

**Secretario general**

CLAUDIA CUITIÑO

**Gerenta de sector**

**Sector Taquigrafía**